

Informe de Auditoría

TDA 19-MIXTO, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2010

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A Titulización de Activos S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, Sociedad Gestora de TDA 19-MIXTO, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Hemos auditado las cuentas anuales de TDA 19-MIXTO, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2010, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2010 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de TDA 19-MIXTO, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS al 31 de diciembre de 2010, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2010 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2010. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.



ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el N° S0530)



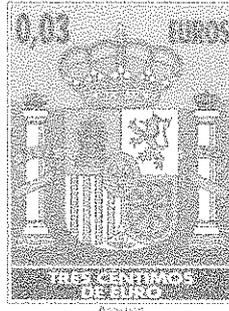
Francisco J. Fuentes García

28 de abril de 2011

Este informe está sujeto a la tasa aplicable establecida en la Ley 44/2002 de 22 de noviembre.



CLASE 8.ª

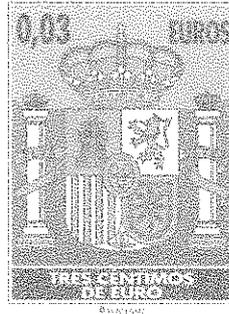


OK5442714

**TDA 19-MIXTO,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**



CLASE 8.ª



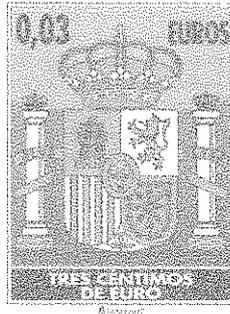
OK5442715

ÍNDICE

- Balances de situación
- Cuentas de pérdidas y ganancias
- Estados de flujos de efectivo
- Estados de ingresos y gastos reconocidos
- Memoria
- Informe de Gestión
- Anexo I
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión

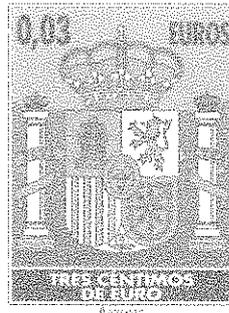


CLASE 8.^a



OK5442716

BALANCES DE SITUACIÓN

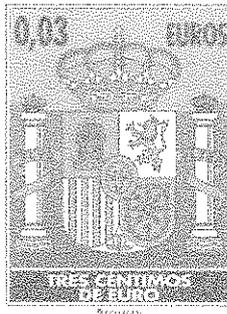


OK5442717

CLASE 8.ª

TDA 19-MIXTO, F.T.A.
Balances de Situación
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2010	2009
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE		203.186	237.449
I. Activos financieros a largo plazo	6	203.186	237.449
Derechos de crédito			
Participaciones hipotecarias		175.241	199.043
Certificados de transmisión hipotecaria		25.432	28.373
Activos dudosos		2.513	2.522
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		-	(198)
Derivados			
Derivados de cobertura	9	-	7.709
II. Activos por impuestos diferido		-	-
III. Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		29.581	29.614
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Activos financieros a corto plazo	6	15.122	15.237
Deudores y otras cuentas a cobrar		714	760
Derechos de crédito			
Participaciones hipotecarias		12.828	12.813
Certificados de transmisión hipotecaria		1.307	1.251
Activos dudosos		36	76
Intereses y gastos devengados no vencidos		234	255
Derivados			
Derivados de cobertura	9	-	82
Otros activos financieros			
Otros		2	-
VI. Ajustes por periodificaciones		1	-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	14.459	14.377
Tesorería		14.459	14.377
TOTAL ACTIVO		<u>232.767</u>	<u>267.063</u>



OK5442718

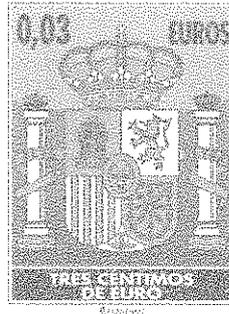
CLASE 8.ª

TDA 19-MIXTO, F.T.A.
Balances de Situación
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2010	2009
PASIVO			
A) PASIVO NO CORRIENTE		215.947	242.645
I. Provisiones a largo plazo		-	-
II. Pasivos financieros a largo plazo	8	215.947	242.645
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas		178.184	203.071
Series subordinadas		25.485	27.881
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado		11.693	11.693
Derivados			
Derivados de cobertura		585	-
III. Pasivo por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		17.717	16.493
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo	8	14.796	14.343
Acreedores y otras cuentas a pagar		1	7
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas		14.172	14.110
Intereses y gastos devengados no vencidos		74	64
Deudas con entidades de crédito			
Otras deudas con entidades de crédito		84	83
Intereses y gastos devengados no vencidos		37	79
Derivados			
Derivados de cobertura		428	-
VII. Ajustes por periodificaciones		2.921	2.150
Comisiones			
Comisión sociedad gestora		3	3
Comisión variable - resultados realizados		2.918	2.147
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(897)	7.925
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
IX. Cobertura de flujos de efectivo	9	(897)	7.925
X. Otros ingresos/ganancias y gastos /pérdidas reconocidos		-	-
XI. Gastos de constitución en transición		-	-
TOTAL PASIVO		232.767	267.063



CLASE 8.ª

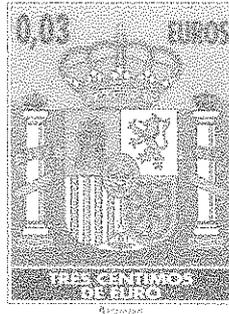


OK5442719

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS



CLASE 8.ª



OK5442720

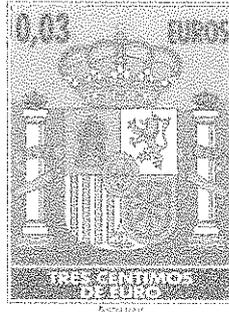
TDA 19-MIXTO, F.T.A.

Cuentas de Pérdidas y Ganancias

	Miles de euros	
	2010	2009
	Nota	
1. Intereses y rendimientos asimilados	6.717	12.752
Derechos de crédito	6.646	12.583
Otros activos financieros	71	169
2. Intereses y cargas asimilados	(4.732)	(9.520)
Obligaciones y otros valores negociables	(2.555)	(5.198)
Deudas con entidades de crédito	(207)	(312)
Otros pasivos financieros	(1.970)	(4.010)
A) MARGEN DE INTERESES	1.985	3.232
3. Resultado de operaciones financieras (neto)	(1)	-
4. Diferencias de cambio (neto)	-	-
5. Otros ingresos de explotación	-	-
6. Otros gastos de explotación	(2.182)	(3.034)
Servicios exteriores		
Servicios de profesionales independientes	(2)	(40)
Tributos	-	-
Otros gastos de gestión corriente		
Comisión de sociedad gestora	(136)	(110)
Comisión variable -- resultados realizados	(2.044)	(2.884)
Otros gastos		
7. Deterioro de activos financieros (neto)	198	(198)
Deterioro neto de derechos de crédito (-)	198	(198)
8. Dotaciones a provisiones (neto)	-	-
9. Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta	-	-
10. Repercusión de otras pérdidas (ganancias)	-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-	-
11. Impuesto sobre beneficios	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	-	-

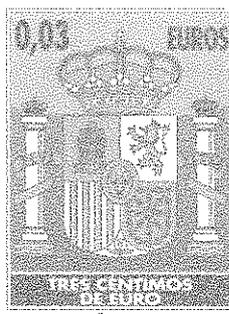


CLASE 8.ª



OK5442721

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO



OK5442722

CLASE 8.ª

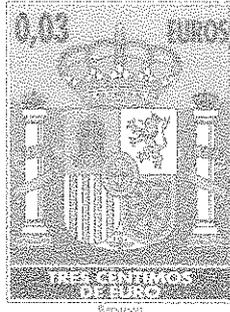
TDA 19-MIXTO, F.T.A.

Estados de Flujos de Efectivo

Nota	Miles de euros		
	2010	2009	
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	618	3.963	
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	1.999	3.171	
Intereses cobrados de los activos titulizados	6.696	12.801	
Intereses pagados por valores de titulización	(2.546)	(5.368)	
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	(1.988)	(4.051)	
Intereses cobrados de inversiones financieras	70	173	
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	(233)	(384)	
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-	
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(1.410)	(3.326)	
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(137)	(146)	
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	-	-	
Comisiones pagadas al agente financiero	-	-	
Comisiones variables pagadas	(1.273)	(3.180)	
Otras comisiones	-	-	
3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	29	4.118	
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-	1.539	
Pagos de provisiones	-	-	
Otros	29	2.579	
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN	(536)	(1.761)	
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-	
Cobros por emisión de valores de titulización	-	-	
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-	-	
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-	
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-	-	
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	-	
6. Flujos de caja netos por amortizaciones	(529)	(1.629)	
Cobros por amortización de derechos de crédito	26.692	24.687	
Cobros por amortización de activos titulizados	-	-	
Pagos por amortización de valores de titulización	(27.221)	(26.316)	
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(7)	(132)	
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de préstamos	-	-	
Pagos por amortización de préstamos o créditos	-	(129)	
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	-	-	
Administraciones públicas – Pasivo	(5)	-	
Otros deudores y acreedores	(2)	(3)	
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-	-	
Cobros de Subvenciones	-	-	
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	82	2.202	
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo.	7	14.377	12.175
Efectivo o equivalentes al final del periodo.	7	14.459	14.377

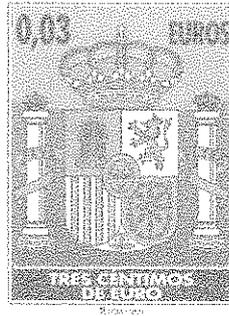


CLASE 8.ª



OK5442723

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS



OK5442724

CLASE 8.ª

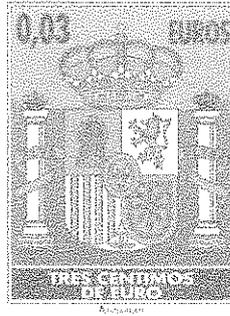
TDA 19-MIXTO, F.T.A.

Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos

INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	Nota	Miles de euros	
		2010	2009
1. Activos financieros disponibles para la venta			
Ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta		<u>-</u>	<u>-</u>
2. Cobertura de los flujos de efectivo			
Ganancias (pérdidas) por valoración		(10.792)	(12.228)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		(10.792)	(12.228)
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		1.970	4.010
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		8.822	8.218
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables		<u>-</u>	<u>-</u>
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos			
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del período		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias		<u>-</u>	<u>-</u>
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)		<u>-</u>	<u>-</u>

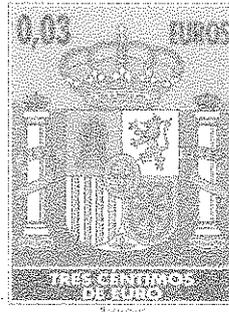


CLASE 8.ª



OK5442725

MEMORIA



OK5442726

CLASE 8.ª

TDA 19-MIXTO, Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

a) Constitución y objeto social

TDA 19-MIXTO, Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo), se constituyó mediante escritura pública el 27 de febrero de 2004, agrupando un importe total de Participaciones Hipotecarias y de Certificados de Transmisión de Hipoteca de 599.999.999,96 euros. La fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los derechos de sus activos y pasivos fue el 3 de marzo de 2004 (Nota 6).

Con fecha 26 de febrero de 2004 la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó y registró la constitución del Fondo, su folleto de emisión, así como la emisión de Bonos de Titulización por 600.000.000 euros (Nota 8).

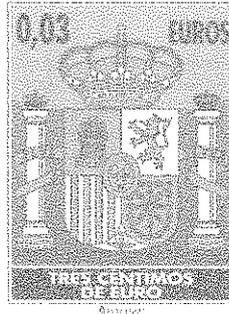
El activo de TDA 19-MIXTO está integrado por Participaciones Hipotecarias y Certificación de Transmisión de Hipoteca emitidos por Caja Rural Intermediterránea, Sociedad Cooperativa de Crédito (en adelante, Cajamar) y Caixa D'Estalvis de Tarragona (en adelante Caixa Tarragona) sobre Préstamos concedidos para la adquisición, o construcción o rehabilitación de una vivienda situada en territorio español, con garantía hipotecaria sobre un inmueble valorado por una Sociedad de Tasación inscrita en el Registro Especial del Banco de España.

Entre los Préstamos Hipotecarios participados, se encuentran Préstamos en los que el Saldo Nominal Pendiente no excede, a la fecha de emisión de las Participaciones Hipotecarias, del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente Préstamo Hipotecario (en adelante, "Préstamos Hipotecarios 1"). El Saldo Inicial de los Préstamos Hipotecarios 1 representa un importe total de 522.796.769,40 euros.

El resto de los Préstamos Hipotecarios participados son Préstamos en los que el Saldo Nominal Pendiente excede, a la fecha de emisión de los correspondientes Certificados de Transmisión de Hipoteca, del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente Préstamo Hipotecario (en adelante, "Préstamos Hipotecarios 2"). El Saldo Nominal Pendiente de los mencionados Préstamos Hipotecarios 2 en ningún caso excede del 100% del valor de tasación de las fincas hipotecadas. El Saldo Inicial de los Préstamos Hipotecarios 2 representa un importe total de 77.203.230,56 euros.



CLASE 8.ª



OK5442727

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por las Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupe y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos y los Préstamos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

El único objeto del Fondo es la transformación de los conjuntos de Participaciones y Certificados de Préstamos Hipotecarios que adquiera de entidades de crédito, en valores de renta fija homogéneos, estandarizados y consecuentemente, susceptibles de negociación en mercados organizados de valores.

b) Duración del Fondo

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupe. Asimismo, de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio y recogidos en la escritura de constitución el Fondo, puede liquidarse anticipadamente cuando el importe de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del inicial, siempre que lo recibido por la liquidación de los activos sea suficiente para amortizar las obligaciones pendientes de los titulares de los Bonos, y siempre de acuerdo con el Orden de prelación de pagos y que se hayan obtenido las autorizaciones necesarias para ello de las autoridades competentes.

Bajo una hipótesis de amortizaciones anticipadas del 10%, el Fondo se extinguiría en junio de 2018.

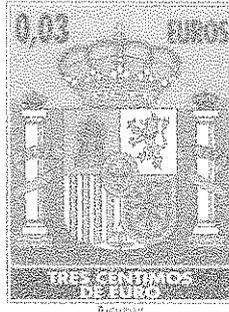
c) Recursos Disponibles del Fondo

Los Recursos Disponibles del Fondo en cada fecha de Pago serán iguales a la suma de:

- El saldo de la Cuenta de Tesorería que tenga como origen las Participaciones y los Certificados, que estará compuesto por cualquier cantidad que corresponda a las Participaciones y los Certificados agrupadas en el Fondo; las cantidades que compongan en cada momento el Fondo de Reserva, y los rendimientos producidos por dicho saldo.
- En su caso, el saldo de las Cuentas de Reinversión que tenga como origen las Participaciones y los Certificados, incluyendo los rendimientos producidos.



CLASE B.^a



OK5442728

- Adicionalmente estará disponible, en su caso y cuando corresponda, el importe de la liquidación de los activos del Fondo que tenga como origen las Participaciones, los Certificados y el saldo de la Cuenta de Cobros, incluyendo los rendimientos producidos.

d) Insolvencia del Fondo

Con carácter general, los Recursos Disponibles del Fondo, serán aplicados, en cada Fecha de Pago, a los siguientes conceptos, estableciéndose como Orden de Prelación de Pagos el que se enumera a continuación:

1. Gastos e impuestos.

Gastos que sean a cargo del Fondo así como los gastos extraordinarios que se originen como consecuencia de la defensa de los intereses del Fondo e impuestos de los que el Fondo sea el sujeto pasivo, así como los gastos extraordinarios que se originen como consecuencia de los intereses de los titulares de los Bonos A, Bonos B, Bonos C y Bonos D.

2. Comisión de gestión a la Sociedad Gestora.

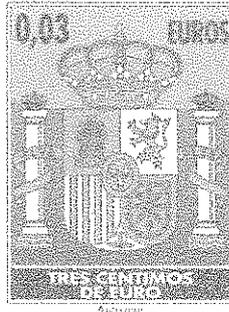
3. Pago, en caso de que no se liquide el Contrato de Permuta de Intereses, a Bear Stearns Bank, Plc. de la Cantidad a Pagar de la Parte B derivada del Contrato de Permuta de Intereses.

4. Pago de intereses de los Bonos A.

Intereses devengados correspondientes a los Bonos A. En caso de que los Recursos Disponibles del Fondo fueran insuficientes, el importe que resulte se distribuirá entre todos los Bonos A, proporcionalmente al Saldo Nominal Pendiente de los mismos.



CLASE 8.ª



OK5442729

5. Pago de Intereses de los Bonos B.

Intereses devengados correspondientes a los Bonos B. En caso de que los Recursos Disponibles del Fondo fueran insuficientes, el importe que resulte se distribuirá entre todos los Bonos B, proporcionalmente al Saldo Nominal Pendiente de los mismos. En el caso de que 1) la diferencia entre i) el Saldo Nominal Pendiente de los Bonos en la última Fecha de Determinación y ii) el Saldo Nominal Pendiente de las Participaciones y Certificados no Fallidos en la Fecha de Cálculo inmediatamente anterior a la correspondiente Fecha de Pago del Fondo, fuera superior al 100% del saldo inicial de los Bonos de la Serie B y Serie C y el 90% del saldo inicial de los Bonos de la Serie D; y 2) los Bonos de la Serie A no hubiesen sido amortizados ni fuese a producirse su amortización, en su totalidad, en la siguiente Fecha de Pago, el pago de estos intereses de la Serie B quedará postergado, pasando a ocupar la posición (9.) siguiente de este orden de prelación.

6. Pago de Intereses de los Bonos C.

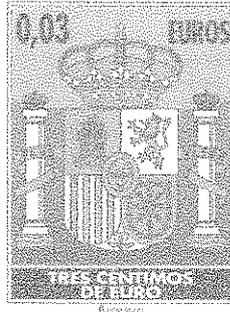
Intereses devengados correspondientes a los Bonos C. En caso de que los Recursos Disponibles del Fondo fueran insuficientes, el importe que resulte se distribuirá entre todos los Bonos B, proporcionalmente al Saldo Nominal Pendiente de los mismos. En el caso de que 1) la diferencia entre i) el Saldo Nominal Pendiente de los Bonos en la última Fecha de Determinación y ii) el Saldo Nominal Pendiente de las Participaciones y Certificados no Fallidos en la Fecha de Cálculo inmediatamente anterior a la correspondiente Fecha de Pago del Fondo, fuera superior al 100% del saldo inicial de los Bonos de la Serie C y el 90% del saldo inicial de los Bonos de las Serie D; y 2) los Bonos de la Serie A y Serie B no hubiesen sido amortizados ni fuese a producirse su amortización, en su totalidad, en la siguiente Fecha de Pago, el pago de estos intereses de la Serie C quedará postergado, pasando a ocupar la posición (10.) siguiente del orden de prelación de pagos.

7. Pago de Intereses de los Bonos D.

Intereses devengados correspondientes a los Bonos D. En caso de que los Recursos Disponibles del Fondo fueran insuficientes, el importe que resulte se distribuirá entre todos los Bonos B, proporcionalmente al Saldo Nominal Pendiente de los mismos. En el caso de que 1) la diferencia entre i) el Saldo Nominal Pendiente de los Bonos en la última Fecha de Determinación y ii) el Saldo Nominal Pendiente de las Participaciones y Certificados no Fallidos en la Fecha de Cálculo inmediatamente anterior a la correspondiente Fecha de Pago del Fondo, fuera superior al 90% del saldo inicial de los Bonos de la Serie D; y 2) los Bonos de la Serie A, Serie B y Serie C no hubiesen sido amortizados ni fuese a producirse su amortización, en su totalidad, en la siguiente Fecha de Pago, el pago de estos intereses de la Serie y D quedará postergado, pasando a ocupar la posición (11.) siguiente de este orden de prelación.



CLASE 8.ª

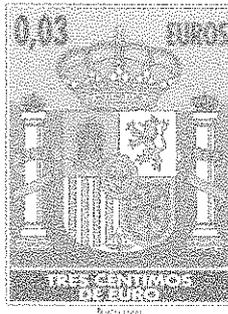


OK5442730

8. Amortización de Principal de los Bonos A.
9. En el caso del número (5.) anterior, Intereses de los Bonos de la Serie B.
10. En el caso del número (6.) anterior, Intereses de los Bonos de la Serie C.
11. En el caso del número (7.) anterior, Intereses de los Bonos de la Serie D.
12. Amortización de Principal de los Bonos B.
13. Amortización de Principal de los Bonos C.
14. Amortización de Principal de los Bonos D.
15. Dotación del Fondo de Reserva.
16. En su caso, si se liquida el Contrato de Permuta de Intereses, se procederá al pago liquidativo que corresponda al Fondo.
17. Intereses del Préstamo para Gastos Iniciales.
18. Intereses del Préstamo Subordinado.
19. Remuneración Fija del Préstamo Participativo.
20. Amortización del Principal del Préstamo para Gastos Iniciales.
21. Amortización del Principal del Préstamo Subordinado.
22. Amortización del Préstamo Participativo.
23. Remuneración Variable del Préstamo Participativo (Comisión Variable de las Entidades Emisoras).

Otras Reglas

- i) En el supuesto de que los Recursos Disponibles no fueran suficientes para abonar alguno de los importes mencionados en los apartados anteriores, se aplicarán las siguientes reglas:
 1. Los Recursos Disponibles del Fondo se aplicarán a los distintos conceptos mencionados en el apartado anterior, según el orden de prelación establecido y a prorrata del importe debido entre aquellos que tengan derecho a recibir el pago.



OK5442731

CLASE 8.ª

2. Los importes que queden impagados se situarán, en la siguiente Fecha de Pago, en un orden de prelación inmediatamente anterior al del propio concepto del que se trate.
 3. Las cantidades debidas por el Fondo no satisfechas en sus respectivas Fechas de Pago no devengarán intereses adicionales.
- ii) La prelación entre los pagos a realizar en concepto de principal del Préstamo para Gastos Iniciales, Préstamo Subordinado y Remuneración Variable del Préstamo Participativo, tendrá carácter individual para cada Cedente, procediéndose a dichos pagos según lo que resulte de las Cuentas Individualizadas de cada uno de ellos, según lo previsto en el Contrato de Gestión Interna Individualizada.

e) Gestión del Fondo

De acuerdo con el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo por el que se regulan los Fondos de Titulización de Activos y las Sociedades Gestoras de los Fondos de Titulización, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

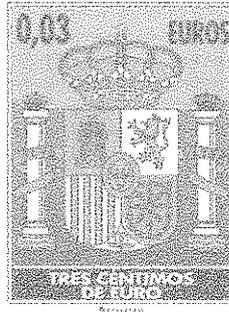
Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización es la gestora del Fondo, actividad por la que recibe una comisión que se devengará trimestralmente, igual a una parte fija de 10.000 euros más una cuarta parte del 0,0380% del Saldo Nominal Pendiente de las Participaciones y de los Certificados en la Fecha de Pago inmediatamente anterior. El importe mínimo de la comisión de gestión de la Sociedad Gestora será actualizado al comienzo de cada año natural (comenzando en enero de 2005) de acuerdo con el Índice General de Precios al Consumo publicado por el Instituto Nacional de Estadística u organismo que lo sustituya.

f) Administrador de los Derechos de Crédito

Cajamar y Caixa Tarragona no perciben remuneración alguna en contraprestación a los servicios que llevan a cabo como administradores de los Derechos de Crédito.



CLASE B.º



OK5442732

g) Agente financiero del Fondo

La Sociedad Gestora al objeto de centralizar la operativa financiera del Fondo ha realizado con el Banco Santander Central Hispano, S.A., en adelante SCH, un contrato de agencia financiera, que tiene las siguientes características principales:

- Agente Financiero y garante de disponibilidad de fondos en cada Fecha de Pago.
- Agente de Pagos de los intereses y amortizaciones de los Bonos de Titulización.
- SCH se compromete a no ejercer ninguna clase de acción en demanda de responsabilidad contra el Fondo.
- El contrato tiene vencimiento en la fecha en que se proceda a la liquidación del Fondo, no obstante, cabe la denuncia previa con una antelación mínima de dos meses.
- El Agente Financiero recibirá, con cargo a la Sociedad Gestora, una remuneración anual, pagadera trimestralmente en cada Fecha de Pago, igual a 8.000 euros como contraprestación de los servicios de agencia de pagos. Asimismo recibirá una remuneración anual, con cargo a la Sociedad Gestora, de 1.000 euros por los servicios de depósito.

h) Contraparte del Swap

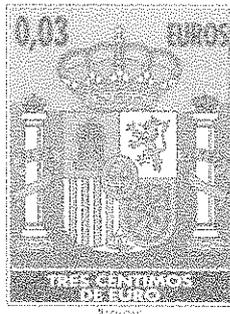
La Sociedad Gestora concertó en representación y por cuenta del Fondo, con JP Morgan Chase Bank N.A (anteriormente Bear Stearns Bank Plc), un Contrato de Permuta Financiera de Intereses o Swap.

i) Contraparte de los Préstamos Subordinados

En la Fecha de Desembolso el Fondo recibió de Cajamar y Caixa Tarragona un préstamo para gastos iniciales, un préstamo subordinado y un préstamo participativo.



CLASE 8.ª



OK5442733

j) Normativa legal

TDA 19-MIXTO, Fondo de Titulización de Activos, se constituye al amparo de lo previsto en el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo. El Fondo está regulado conforme a:

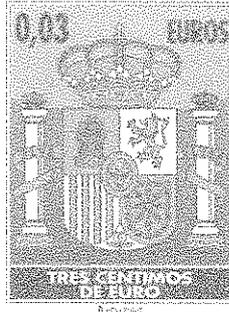
- (i) La Escritura de Constitución del Fondo.
- (ii) El Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen.
- (iii) La Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación.
- (iv) Ley 24/1998, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción.
- (v) La Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización.
- (vi) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

k) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados. La actividad se encuentra sujeta, pero exenta, al Impuesto sobre el Valor Añadido.



CLASE 8.ª



OK5442734

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las Cuentas Anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2010. Estas cuentas, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

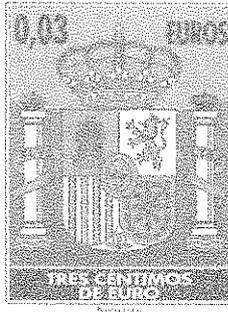
b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.



CLASE 8.ª



OK5442735

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.k).
- El valor razonable de la permuta financiera de intereses o Swap (Nota 3.j).
- Cancelación anticipada (Nota 1.b).

c) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2010, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2009 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2010 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2009.

d) Agrupación de partidas

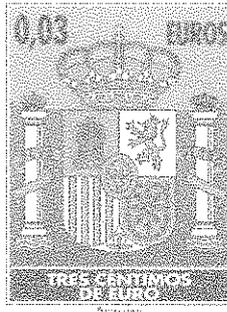
En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estado de ingresos y gastos.

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del Balance.



CLASE 8.ª



OK5442736

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

a) Empresa en funcionamiento.

El Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

c) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

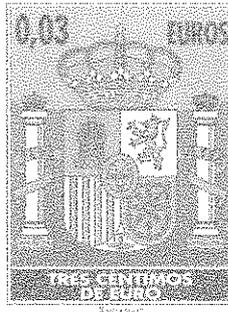
d) Activos dudosos

El valor en libros de los epígrafes de "Activos dudosos" recogerá el importe total de los instrumentos de deuda y derechos de crédito que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente.

El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 que se adjunta en el Anexo I de la Memoria.



CLASE 8.ª



OK5442737

e) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

- Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasificarán aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

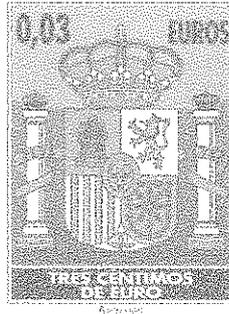
Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

f) Intereses y gastos devengados no vencidos

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los Derechos de Crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización, que aún no han sido pagados.



OK5442738

CLASE 8.ª

g) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

- **Débitos y partidas a pagar**

En esta categoría se clasificarán, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se considerarán costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

Valoración posterior

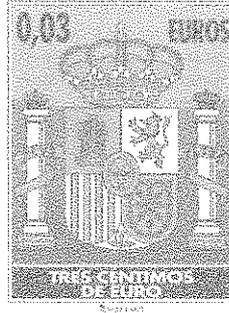
Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.



CLASE 8.ª



OK5442739

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida “Repercusión de otras pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas”.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida “Repercusión de otras pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se podrá realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.

h) Ajustes por periodificación

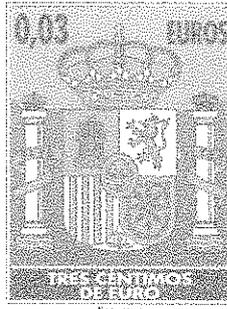
Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

i) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.



CLASE 8.ª



OK5442740

j) Coberturas contables

El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral con la contraparte fuera de mercados organizados (“derivados OTC”).

Mediante esta operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se trata a efectos contable como “derivados de negociación”.

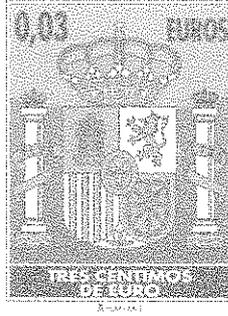
A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de los flujos de efectivo. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada por medio de los test de efectividad que realiza la Sociedad Gestora del Fondo, para verificar que las diferencias producidas por la variaciones de valor razonable o de los flujos de efectivo entre el elemento cubierto y su cobertura se mantiene en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.



CLASE 8.ª



OK5442741

Una cobertura se considerará altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sea atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación registrándose de acuerdo con su naturaleza.

El Fondo clasifica sus coberturas contables como coberturas de flujo de efectivo, en función del tipo de riesgo que cubran.

k) Deterioro del valor de los activos financieros

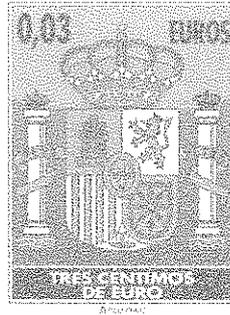
El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconoce en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Derechos de crédito

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumentos de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumentos o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.



OK5442742

CLASE 8.ª

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a doce meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

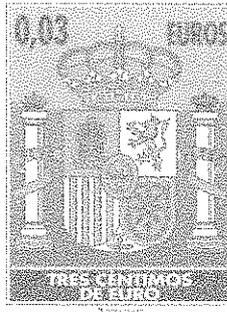
- Tratamiento general

Criterio aplicado desde del 1 de julio de 2010	(%)	
Hasta 6 meses		25
Más de 6 meses, sin exceder de 9		50
Más de 9 meses, sin exceder de 12		75
Más de 12 meses		100

Criterio aplicado desde el 1 de enero de 2009 hasta el 1 de julio de 2010	Riesgos con empresas y empresarios (%)	Riesgos con resto de deudores (%)
Hasta 6 meses	5,3	4,5
Más de 6 meses, sin exceder de 12	27,8	27,4
Más de 12 meses, sin exceder de 18	65,1	60,5
Más de 18 meses, sin exceder de 24	95,8	93,3
Más de 24 meses	100,0	100,0



CLASE 8.ª



OK5442743

La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

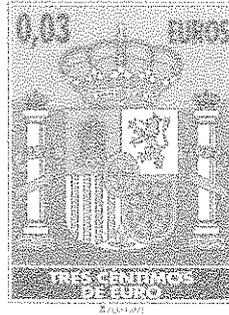
- Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.
- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.



CLASE 8.ª



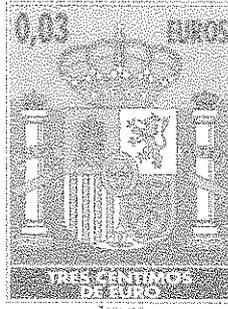
OK5442744

- (v) En el supuesto en que la Sociedad Gestora no haya recibido la información necesaria para determinar el tipo de bien sobre el que recae la garantía, el valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.

La Sociedad Gestora ha tenido la información necesaria para realizar las ponderaciones establecidas anteriormente. Desde el 1 de julio de 2010, la cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como “activos dudosos” a que se refieren los apartados anteriores se estima aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes señalados en el primer cuadro del apartado “Tratamiento general” de esta Nota. Con anterioridad al 1 de julio de 2010, se aplicaban los siguientes criterios:

- Operaciones con garantía real sobre viviendas terminadas: el porcentaje de cobertura a aplicado a los instrumentos de deuda que contaban con garantía de primera hipoteca sobre viviendas terminadas, así como a los arrendamientos financieros sobre tales bienes, siempre que su riesgo vivo era igual o inferior al 80% del valor de tasación de las viviendas, era el 2%. No obstante, transcurridos tres años sin que se extinguiera la deuda o el Fondo adquiriera la propiedad de las viviendas, se consideraba que dicha adjudicación no iba a producirse y se aplicaban a los riesgos vivos los siguientes porcentajes de cobertura:

	(%)
Más de 3 años, sin exceder de 4 años	25
Más de 4 años, sin exceder de 5 años	50
Más de 5 años, sin exceder de 6 años	75
Más de 6 años	100



OK5442745

CLASE 8.ª

- Otras operaciones con garantía real: los porcentajes de cobertura aplicados a las operaciones que contaban con garantías reales sobre bienes inmuebles, incluidas aquellas operaciones con garantías sobre viviendas terminadas excluidas del apartado anterior, siempre que la Sociedad Gestora o las entidades cedentes hubieran iniciado los trámites para ejecutar dichos bienes y éstos tuvieran un valor sustancial en relación con el importe de la deuda, eran los que se indican a continuación, distinguiendo según el deudor fuera una empresa o empresario u otro tipo:

	<u>Empresas y empresarios (%)</u>	<u>Resto de deudores (%)</u>
Hasta 6 meses	4,5	3,8
Más de 6 meses, sin exceder de 12	23,6	23,3
Más de 12 meses, sin exceder de 18	55,3	47,2
Más de 18 meses, sin exceder de 24	81,4	79,3
Más de 24 meses	100,0	100,0

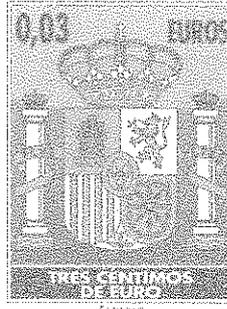
La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. No obstante, durante los ejercicios 2010 y 2009 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.



CLASE 8.ª



OK5442746

La Entidad ha calculado el deterioro del ejercicio 2010 de los activos financieros del Fondo al cierre del ejercicio, habiendo aplicado los porcentajes de cobertura en vigor a dicha fecha.

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2010 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

5. RIESGO ASOCIADO CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

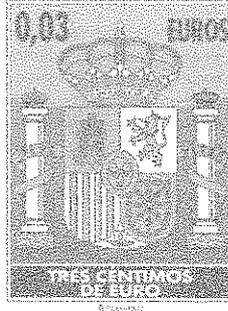
- **Riesgo de tipo de interés**

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde la constitución la sociedad gestora, por cuenta del Fondo contrató una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por el de los bonos más un Spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para reprecificar activos y pasivos, así como las distintas fechas de reprecificación.



CLASE 8.ª



OK5442747

- Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Dada su estructura financiera el Fondo no presenta exposición a este riesgo dado que solo se atiende los compromisos (pasivos) en la medida en que se cobran o realizan los activos. Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como líneas de liquidez, préstamos subordinados, etc..., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en las notas 6 y 8 se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2010 y 2009. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

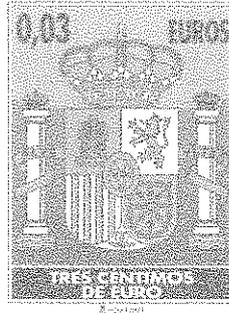
Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los os deudores finales de los créditos cedidos al fondo no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo gestionado por Titulización de Activos S.G.F.T., S.A. y recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.



CLASE 8.ª



OK5442748

Adicionalmente, el Fondo puede tener contratado permutas financieras y opciones sobre tipos de interés con la entidad cedente o un tercero independiente, así como líneas de liquidez. Estas operaciones también exponen al fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte del swap no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras españolas o grupos financieros internacionales y la propia estructura del fondo establece mecanismos de protección como la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.

Por este motivo, el Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2010 y 2009:

	Miles de euros	
	2010	2009
Derechos de crédito	217.591	244.135
Deudores y otras cuentas a cobrar	714	760
Derivados de cobertura	-	7.791
Otros activos financieros	2	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	14.459	14.377
Total Riesgo	232.766	267.063

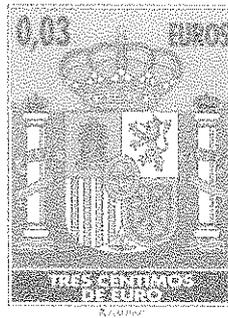
6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de Activos Financieros a 31 de diciembre de 2010 y 2009 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2010		Total
	No corriente	Corriente	
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	714	714
Derechos de crédito			
Participaciones hipotecarias	175.241	12.828	188.069
Certificados de transmisión hipotecaria	25.432	1.307	26.739
Activos dudosos	2.513	36	2.549
Correcciones de valor por deterioro de activos	-	-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	234	234
	203.186	15.119	218.305



CLASE 8.ª



OK5442749

	Miles de euros		
	2009		
	No corriente	Corriente	Total
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	760	760
Derechos de crédito			
Participaciones hipotecarias	199.043	12.813	211.856
Certificados de transmisión hipotecaria	28.373	1.251	29.624
Activos dudosos	2.522	76	2.598
Correcciones de valor por deterioro de activos	(198)	-	(198)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	255	255
	<u>229.740</u>	<u>15.155</u>	<u>244.895</u>
Derivados de cobertura	<u>7.709</u>	<u>82</u>	<u>7.791</u>
	<u>7.709</u>	<u>82</u>	<u>7.791</u>

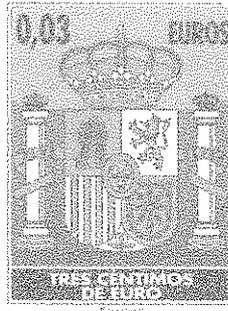
6.1 Derechos de crédito

Las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca tienen las siguientes características:

- El Fondo ostenta los derechos reconocidos en la normativa legal aplicable.
- Están representados por un Título Múltiple representativo de las Participaciones y Certificados.
- Cada Cedente se compromete a sustituir, cada doce meses, el Título Múltiple emitido por él mismo, representativo de las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca, por uno nuevo que recoja las nuevas características de las mismas como consecuencia de las modificaciones habidas en los tipos de interés y en los principales de los Préstamos Hipotecarios.
- Participan de la totalidad del principal de Préstamos Hipotecarios que han servido de base para la titulización.
- El interés que devenga es el del tipo de interés nominal del Préstamo Hipotecario del que representa cada Participación o Certificado. El tipo medio de la cartera de Préstamos participados al 31 de diciembre de 2010 es del 2,79% (2009: 3,26%).
- Los Préstamos Hipotecarios participados son todos a tipo de interés variable, con períodos de revisión de 1 año. Algunos Préstamos tienen un período inicial a tipo fijo.



CLASE 8.ª

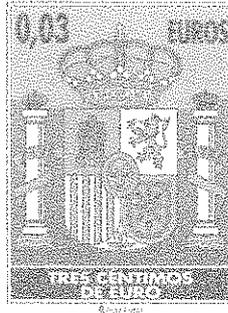


OK5442750

- Se emiten por el plazo restante de vencimiento de los Préstamos Hipotecarios participados y dan derecho al titular de la participación a percibir la totalidad de los pagos que, en concepto de principal, incluyendo amortizaciones anticipadas, reciba la Entidad Emisora por los Préstamos Hipotecarios participados, así como la totalidad de los intereses que reciba la Entidad Emisora por dichos Préstamos.
- El cobro del Emisor de las Participaciones y los Certificados en concepto de principal o intereses se realizará el 20 de cada mes, esto es, en cada Fecha de Cobro. De acuerdo con la escritura de constitución todos los cobros y pagos se realizarán mediante una cuenta abierta a nombre del Fondo en el SCH denominada "Cuenta de Tesorería".
- La Entidad Emisora no asume responsabilidad alguna por impago de los deudores hipotecarios ni garantiza directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorga garantías o avales ni se establece pactos de recompra de tales Participaciones y Certificados.
- Las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca solo pueden ser transmitidos a inversores institucionales o profesionales, no pudiendo ser adquiridas por el público no especializado.
- Las Participaciones y los Certificados representados en un Título Múltiple se encuentran depositados en el SCH.
- Entre los Préstamos Hipotecarios participados, se encuentran Préstamos en los que el Saldo Nominal Pendiente no excede, a la fecha de la emisión de las Participaciones Hipotecarias, del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente Préstamo Hipotecario. El resto de Préstamos Hipotecarios participados son Préstamos en los que el Saldo Nominal Pendiente excede, a la fecha de emisión de los Certificados de Transmisión de Hipoteca del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente Préstamo Hipotecario.

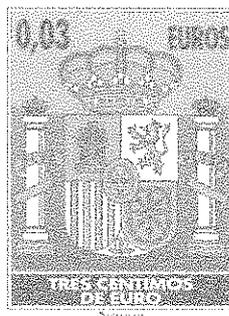


CLASE 8.ª



OK5442751

- Las características mínimas que deben cumplir los Préstamos Hipotecarios participados que se recogen en la escritura de constitución del Fondo han sido verificadas mediante la aplicación de procedimientos estadísticos por los auditores designados por la Sociedad Gestora, habiendo emitido éstos un informe al concluir dicha verificación. Los defectos o desviaciones que se pusieron de manifiesto en dicho informe fueron subsanados posteriormente por cada Emisor de Participaciones Hipotecarias y de Certificados de Transmisión de Hipoteca. Las características comentadas son las siguientes:
 - Los Préstamos han de estar garantizados por hipotecas inmobiliarias.
 - Con rango de primera hipoteca sobre la totalidad de la finca o segunda siempre que el hipotecante sea la misma Entidad y se cumpla que la suma de los saldos vivos no exceda del 100% del valor de tasación de las fincas hipotecadas.
 - Del 86% de la “Cartera previa”, el saldo de cada uno de los Préstamos facilitados por las Entidades se encuentra entre el 80% y el 100% del valor de tasación de los bienes hipotecados.
 - Del 14% de la “Cartera previa”, el saldo de cada uno de los Préstamos facilitados por las Entidades no excede del 80% del valor de tasación de los bienes hipotecados.
 - El valor de tasación de la propiedad hipotecada que figura en la “Cartera previa” de las Entidades coincide con el que aparece en el certificado de tasación emitido por la Entidad que efectuó la tasación.
 - Los bienes hipotecados han sido tasados por sociedades inscritas en el Registro Oficial de Sociedades de Tasación, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 685/1982 de 17 de marzo, modificado por el Real Decreto 1289/1991 de 2 de agosto.
 - Los bienes hipotecados han de estar asegurados contra daños por el valor a efectos de seguro fijado por la tasación del inmueble, o por el valor que haya resultado a efectos de seguro, o por el valor inicial del préstamo o al menos, por el saldo del préstamo.
- Las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca de acuerdo con la escritura de constitución del Fondo comenzaron a devengar intereses desde la fecha de desembolso que se produjo el 3 de marzo de 2004.



OK5442752

CLASE 8.ª

- En caso de liquidación anticipada del Fondo, el Emisor tendrá derecho de tanteo para recuperar las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca emitidos, correspondientes a Préstamos Hipotecarios no amortizados, en el momento de la liquidación, en las condiciones que establezca la Sociedad Gestora.

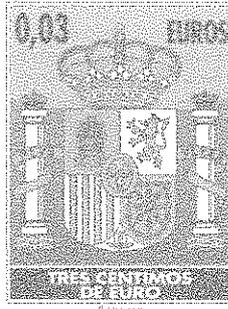
Este derecho de tanteo no implica un pacto o declaración de recompra de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca.

En el supuesto de que algún Emisor acordara la modificación del interés de algún Préstamo Hipotecario, seguirán correspondiendo al Fondo la totalidad de los intereses ordinarios devengados por éste. En ningún caso se procederá a la renegociación a la baja del margen a un préstamo hipotecario, en el caso que el margen medio ponderado de la Participaciones y Certificados por el saldo nominal pendiente de vencimientos de los préstamos hipotecarios sea inferior al 0,75%. Adicionalmente, para los préstamos hipotecarios de Cajamar, no se podrá modificar la fecha de revisión del tipo de interés de referencia de los mismos ni, para los que estén referenciados a Euribor o Mibor, se podrá modificar dicho tipo de interés de referencia.

El movimiento de los derechos de crédito durante los ejercicios 2010 y 2009 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	2010			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Participaciones hipotecarias	211.856	-	(23.787)	188.069
Certificados de transmisión hipotecaria	29.624	-	(2.885)	26.739
Activos dudosos	2.598	207	(256)	2.549
Correcciones de valor por deterioro de activos	(198)	-	198	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	255	6.676	(6.697)	234
	<u>244.135</u>	<u>6.883</u>	<u>(33.427)</u>	<u>217.591</u>
	Miles de euros			
	2009			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Participaciones hipotecarias	236.664	-	(24.808)	211.856
Certificados de transmisión hipotecaria	33.790	-	(4.166)	29.624
Activos dudosos	2.121	477	-	2.598
Correcciones de valor por deterioro de activos	-	(198)	-	(198)
Intereses y gastos devengados no vencidos	2.028	12.583	(14.356)	255
	<u>274.603</u>	<u>12.862</u>	<u>(43.330)</u>	<u>244.135</u>

En el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales, se muestra la vida residual de los activos cedidos al Fondo.



OK5442753

CLASE 8ª

Al 31 de diciembre de 2010 la tasa de amortización anticipada del conjunto de activos financieros fue del 5,10% (2009: 4,94%).

Al 31 de diciembre de 2010 el tipo de interés medio de la cartera era del 2,79% (2009: 3,26%), con un tipo máximo de 6,99% (2009: 7,49%) y mínimo inferior al 1% (2009: 1,5%).

Durante los ejercicios 2010 y 2009 se han devengado intereses de Derechos de Crédito por importe de 6.646 miles de euros (2009: 12.583 miles de euros), de los que 234 miles de euros (2009: 255 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento, estando registrados en el epígrafe “Derechos de crédito” del activo del balance de situación a 31 de diciembre.

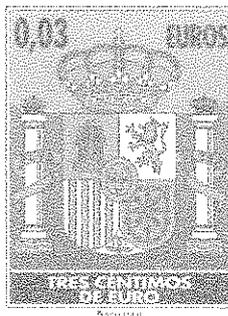
Al 31 de diciembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009 la ganancia imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionada con los citados activos deteriorados es de 198 miles de euros (2009: pérdida de 198 miles de euros), habiéndose registrado en la cuenta “Deterioro neto de derechos de crédito”.

El deterioro de los activos financieros del Fondo, calculado según lo indicado anteriormente, ha sido registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Ni al 31 de diciembre de 2010 ni al 31 de diciembre de 2009 se han realizado reclasificaciones de activos.

7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El saldo que figura en el balance de situación al 31 de diciembre se corresponde con el efectivo depositado en uno de los emisores y en Banco Santander como materialización de una Cuenta de Tesorería y una Cuenta de Cobros. La Cuenta de Tesorería se utilizará para realizar los ingresos y pagos habituales del Fondo, mientras que la Cuenta de Cobros servirá para recoger las cantidades recibidas de las Participaciones y de los Certificados, previamente a la liquidación, que cada Cedente administre. Ambas cuentas devengan un tipo de interés de referenciado al Euribor a tres meses y se liquidan el 22 de marzo, 22 de junio, 22 de septiembre y 22 de diciembre.



OK5442754

CLASE 8.ª

El detalle de este epígrafe del activo del balance de situación al 31 de diciembre es como sigue:

	Miles de euros	
	2010	2009
Tesorería	14.459	14.377
Saldo final	14.459	14.377

Ni a 31 de diciembre de 2010 ni a 31 de diciembre de 2009 existen intereses devengados pendientes de cobro de la cuenta de tesorería por importe significativo.

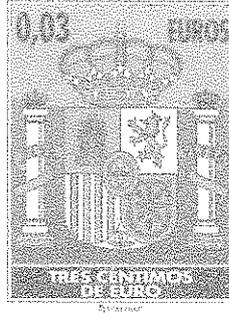
8. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de Pasivos Financieros a 31 de diciembre de 2010 y 2009 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2010		Total
No corriente	Corriente		
Acreeedores y otras cuentas a pagar	-	1	1
	-	1	1
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	178.184	14.172	192.356
Series subordinadas	25.485	-	25.485
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	74	74
	203.669	14.246	217.915
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	11.693	-	11.693
Otras deudas con entidades de crédito	-	84	84
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	37	37
	11.693	121	11.814
Derivados de cobertura	585	428	1.013
	585	428	1.013



CLASE 8.ª



OK5442755

	Miles de euros		
	2009		
	No corriente	Corriente	Total
Acreedores y otras cuentas a pagar	-	7	7
	-	7	7
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	203.071	14.110	217.181
Series subordinadas	27.881	-	27.881
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	64	64
	230.952	14.174	245.126
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	11.693	-	11.693
Otras deudas con entidades de crédito	-	83	83
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	79	79
	11.693	162	11.855

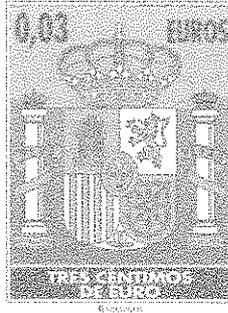
8.1 Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de cuatro series de Bonos de Titulización, con las siguientes características:

Importe nominal	600.000.000 euros.
Número de Bonos	6.000: 5.673 Bonos Serie A 192 Bonos Serie B 60 Bonos Serie C 75 Bonos Serie D
Importe nominal unitario	100.000 euros.
Interés variable	Bonos Serie A: Euribor 3 meses + 0,20% Bonos Serie B: Euribor 3 meses + 0,50% Bonos Serie C: Euribor 3 meses + 1,05% Bonos Serie D: Euribor 3 meses + 3,50%
Forma de pago	Trimestral.
Fechas de pago de intereses	22 de marzo, 22 de junio, 22 de septiembre y 22 de diciembre de cada año.
Fecha de inicio del devengo de intereses	3 de marzo de 2004.
Fecha del primer pago de intereses	22 de junio de 2004.



CLASE 8.ª



OK5442756

Amortización

La amortización de los Bonos A, B, C y D se realizará a prorrata entre los Bonos de la Serie que corresponda amortizar (de acuerdo con lo previsto a continuación), mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo, en cada Fecha de Pago por un importe igual a la menor de las siguientes cantidades:

a) La diferencia positiva en esa Fecha de Pago entre el Saldo Nominal Pendiente de los Bonos (previo a la amortización que se realice en esa Fecha de Pago) y el Saldo Nominal Pendiente de las Participaciones y los Certificados no fallidos correspondiente al último día del mes anterior al de la Fecha de Pago; y

b) Los Recursos Disponibles en esa Fecha de Pago, deducidos los siguientes importes:

- Gastos e impuestos.
- Comisión de gestión a la Sociedad Gestora.
- Pago, en caso de que no se liquide el Contrato de Permuta de Intereses, a Bear Stearns Bank Plc de la cantidad a pagar de la parte B derivada del Contrato de Permuta de Intereses.
- Pago de intereses de los Bonos A.
- Pago de intereses de los Bonos B.
- Pago de intereses de los Bonos C.
- Pago de intereses de los Bonos D.

La amortización de los Bonos B comenzará sólo cuando estén totalmente amortizados los Bonos A.

La amortización de los Bonos C comenzará sólo cuando estén totalmente amortizados los Bonos A y los Bonos B.

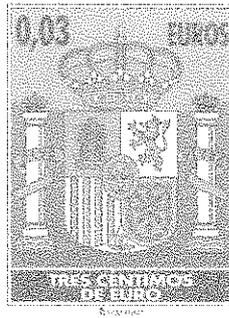
La amortización de los Bonos D comenzará sólo cuando estén totalmente amortizados los Bonos A, los Bonos B y los Bonos C.

Vencimiento

Los Bonos se considerarán vencidos en la fecha en que estén totalmente amortizados o en la Fecha de Liquidación del Fondo.



CLASE 8.ª



OK5442757

La emisión de los Bonos está en soporte de anotaciones en cuenta y está dada de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear).

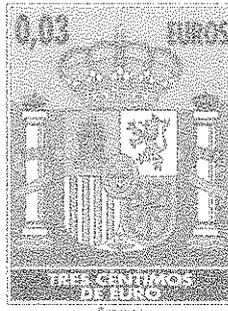
Asimismo, los Bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado de A.I.A.F. (Asociación de intermediarios de Activos Financieros).

El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2010 y 2009, ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	217.181	27.881
Amortización	(24.825)	(2.396)
Saldo final	<u>192.356</u>	<u>25.485</u>

	Miles de euros	
	2009	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	241.181	30.196
Amortización	(24.000)	(2.315)
Saldo final	<u>217.181</u>	<u>27.881</u>

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos esta significativamente ligada a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc...) que impiden su previsibilidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos emitidos por el Fondo (y consecuentemente del vencimiento de los Bonos) en el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales.



OK5442758

CLASE 8.ª

Adicionalmente, la Sociedad Gestora, ha preparado una estimación sobre la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, dicha estimación se detalla en el Estado S.05.2 (Cuadro A), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Durante los ejercicios 2010 y 2009 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 2.555 miles de euros (2009: 5.198 miles de euros), de los que 74 miles de euros (2009: 64 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009, estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables" del balance de situación.

Las Agencias de Calificación fueron Moody's Investors Service España, S.A. y Fitch Ratings España, S.A.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, el rating asignado por las Agencias de calificación Fitch y Moody's para las distintas series de bonos es el siguiente:

	Situación actual		Situación inicial	
	Moody's	Fitch	Moody's	Fitch
Serie A	Aaa	AAA	Aaa	AAA
Serie B	A2	AAA	A2	A
Serie C	Baa2	A+	Baa2	BBB
Serie D	Ba2	BBB+	Ba2	BB+

8.2 Deudas con entidades de crédito

Los Préstamos concedidos al Fondo por los Emisores tienen las siguientes características:

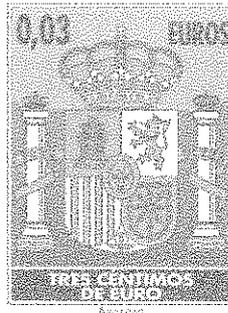
PRÉSTAMO SUBORDINADO

Importe total facilitado por:

	<u>Miles de euros</u>
Cajamar	693
Caixa Tarragona	407
Saldo Inicial	<u>1.100</u>

Saldo al 31 de diciembre de 2010

Completamente amortizado.



OK5442759

CLASE 8.ª

PRÉSTAMO PARA GASTOS INICIALES

Importe total facilitado por:

	<u>Miles de euros</u>
Cajamar	466
Caixa Tarragona	<u>233</u>
Saldo inicial	<u><u>699</u></u>

Saldo al 31 de diciembre de 2010

Completamente amortizado.

Tipo de interés anual:

Variable, e igual al Euribor 3 meses más un margen del 0,75%.

Finalidad:

Pago de los Gastos Iniciales correspondientes a los Bonos.

Amortización:

Se realizará en 20 cuotas consecutivas e iguales, la primera de las cuales tendrá lugar en la primera Fecha de Pago (22 de junio de 2004).

PRÉSTAMO PARTICIPATIVO

Importe total facilitado por:

	<u>Miles de euros</u>
Cajamar	6.400
Caixa Tarragona	<u>6.200</u>
Saldo inicial	<u><u>12.600</u></u>

Saldo al 31 de diciembre de 2010

11.693 miles de euros.

Finalidad:

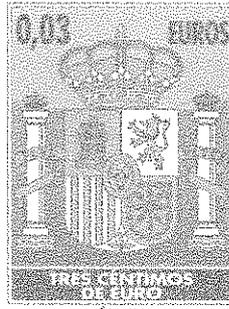
Dotación inicial del Fondo de Reserva.

Amortización:

Se realizará en cada Fecha de Pago por un importe igual al importe en que en cada Fecha de Pago se reduzca el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva.



CLASE 8.ª



OK5442760

Remuneración:

Debido al carácter subordinado del Préstamo Participativo, en relación con el resto de las obligaciones del Fondo y a que su devolución depende del comportamiento de las Participaciones y de los Certificados, así como de la evolución de los tipos de interés pagados a los Bonos, la remuneración del Préstamo Participativo tendrá dos componentes, uno de carácter conocido e igual para todos los Prestamistas y otro de carácter variable relacionado con la evolución de los riesgos del Fondo, distinto para cada uno de los Prestamistas:

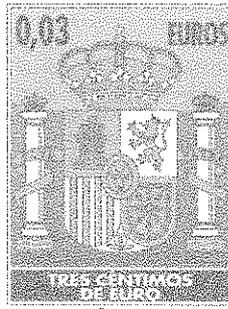
- “Remuneración Fija”: El Saldo Nominal Pendiente del Préstamo Participativo devengará un tipo de interés variable igual al Tipo de Referencia de los Bonos (Euríbor 3 meses) más 1%.
- “Remuneración Variable”: Será igual a la diferencia positiva entre los intereses y otras cantidades asimilables recibidas de las Participaciones y de los Certificados agrupados en el Fondo más los rendimientos generados por las inversiones del Fondo atribuibles a las mismas; más, la cantidad neta que se derive del Contrato de Permuta de Intereses (sólo para Cajamar); menos los gastos (incluyendo impuestos) del Fondo.

El movimiento producido en los préstamos y deudas con entidades de crédito durante los ejercicios 2010 y 2009 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	Préstamo participativo	
	2010	2009
Saldo inicial	11.693	11.822
Adiciones	-	-
Amortizaciones	-	(129)
Saldo final	<u>11.693</u>	<u>11.693</u>



CLASE 8.ª



OK5442761

Durante los ejercicios 2010 y 2009 se han devengado intereses del préstamo participativo por importe total de 207 miles de euros (2009: 312 miles de euros), de los que 37 miles de euros (2009: 79 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009, estando registrados en el epígrafe “Deudas con entidades de crédito” del pasivo del balance de situación.

9. CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA

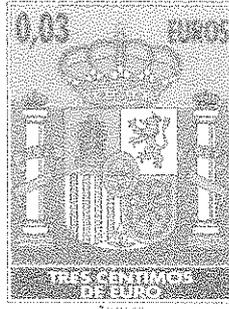
La celebración del Contrato de Swap responde, por un lado, a la necesidad de eliminar el riesgo de tipo de interés al que está expuesto el Fondo por el hecho de encontrarse los Derechos de crédito sometidos a tipos de interés variables con diferentes índices de referencia y diferentes períodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para cada una de las Series de los Bonos que se emiten con cargo al Fondo; y por otro lado, al riesgo que supone que, al amparo de la normativa de modificación y subrogación de préstamos hipotecarios, los Derechos de crédito puedan ser objeto de renegociaciones que disminuyan el tipo de interés pactado.

La Sociedad Gestora formalizó en representación y por cuenta del Fondo, un Contrato de Permuta Financiera de Intereses o Swap cuyos términos más relevantes se describen a continuación:

Parte A:	La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo.
Parte B:	J P Morgan
Fechas de liquidación:	22 de marzo, 22 de junio, 22 de septiembre y 22 de diciembre. La primera fecha de Pago del Fondo será el 22 de junio de 2004.
Periodos de liquidación:	Días transcurridos entre dos Fechas de Liquidación consecutivas. Excepcionalmente, el primer periodo de liquidación será entre la Fecha de Desembolso (3 de marzo de 2004) y el 22 de junio de 2004.
Cantidades a pagar por la Parte A:	El resultado de multiplicar el “Importe Nominal del Contrato de Permuta de Intereses” por el Tipo de Interés de Referencia de los Bonos establecido para cada Fecha de Pago.



CLASE 8.ª



OK5442762

Cantidades a pagar por la Parte B:

Las Cantidades a Pagar por la Parte B será el producto, en función de los días efectivamente transcurridos y en base 360, del “Importe Nocional del Contrato de Permuta de Intereses” por el Factor de Cálculo, tal y como se definen ambos a continuación.

El “Factor de Cálculo” será la media ponderada de los EURIBOR 12 meses obtenidos en cada Fecha de Referencia, calculada de la siguiente forma: $(0,0318 * \text{EURIBOR 12 meses de Mar}) + (0,0344 * \text{EURIBOR 12 meses de Abr}) + (0,0484 * \text{EURIBOR 12 meses de May}) + (0,1282 * \text{EURIBOR 12 meses de Jun}) + (0,2629 * \text{EURIBOR 12 meses de Jul}) + (0,1640 * \text{EURIBOR 12 meses de Ago}) + (0,1544 * \text{EURIBOR 12 meses de Sep}) + (0,0804 * \text{EURIBOR 12 meses de Oct}) + (0,0243 * \text{EURIBOR 12 meses de Nov}) + (0,0221 * \text{Dic EURIBOR 12 meses de Dic}) + (0,0249 * \text{EURIBOR 12 meses de Ene}) + (0,0242 * \text{EURIBOR 12 meses de Feb})$.

Las “Fechas de Referencia” serán los 20 de cada mes, empezando el 20 de marzo de 2003.

El “Importe Nocional del Contrato de Permuta de Intereses” será el saldo nominal pendiente de los Bonos, en la proporción que represente el Saldo Nominal Pendiente de las Participaciones y Certificados emitidos por Cajamar, en la fecha de liquidación correspondiente.

Dado que el 71% de los préstamos hipotecarios de Cajamar tienen tipos máximos y mínimos, en caso de que alguno de los EURIBOR 12 meses que se utilicen para el cálculo anterior fuera menor a un 2,25% ó superior a un 14,25%, la cantidad a pagar por la Parte B será la suma de: (i) la cantidad resultante de aplicar el “Factor de Cálculo” al “importe nocional del Contrato de Permuta de Intereses” más/menos, (ii) el resultado de multiplicar la diferencia entre el 2,25% y el 14,25% y aquellos EURIBOR que sean inferiores o superiores a los mismos, respectivamente, por la ponderación correspondiente a dichos EURIBOR y por 71% del “importe nocional del Contrato de Permuta de Intereses”.

Incumplimiento del Contrato

En el caso de que alguna de las partes no hiciese frente a sus obligaciones de pago, la otra podrá optar por resolver el Contrato.

Vencimiento del Contrato

Fecha de liquidación del Fondo.



CLASE B^a



OK5442763

Las principales hipótesis utilizadas para realizar la valoración del derivado han sido:

	2010	2009
Tasa de amortización anticipada	5,28%	5,08%
Tasa de impago	8,36%	6,32%
Tasa de Fallido	0,38%	0,37%

Al 31 de diciembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009 el Fondo ha registrado en la partida de "Cobertura de flujos de efectivo del balance de situación" un importe de 897 miles de euros (2009: 7.925 miles de euros).

El Fondo no ha registrado ningún saldo en la cuenta de pérdidas y ganancias como consecuencia de ineficacias de la cobertura contables.

Durante los ejercicios 2010 y 2009 se han devengado gastos financieros por importe de 1.970 miles de euros (2009: 4.010 miles de euros).

10. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

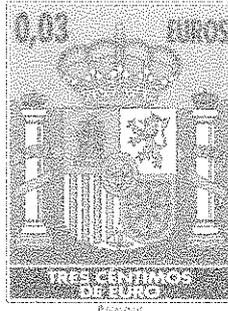
Al amparo del Art. 57 q) del RD 2717/1998, de 18 de diciembre, el Fondo no tiene obligación de retener a residentes por intereses a sus bonistas, por estar los títulos representados en anotaciones en cuenta y negociarse en un mercado secundario oficial.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad desde la fecha de su constitución. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.



CLASE 8.ª



OK5442764

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.

11. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

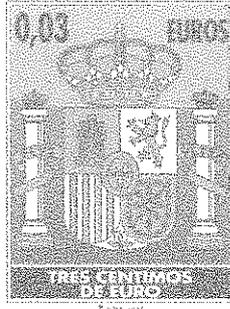
Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2010 han sido 3 miles de euros (2009: 3 miles de euros), no habiendo prestado el auditor servicios al Fondo distintos al de auditoría de cuentas.

12. HECHOS POSTERIORES

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.



CLASE 8ª

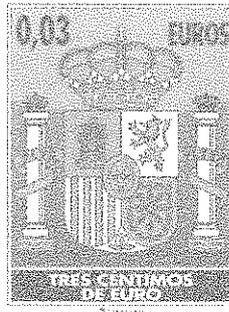


OK5442765

INFORME DE GESTIÓN



CLASE 8.ª



OK5442766

TDA 19 MIXTO,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Ejercicio 2010

TDA 19-MIXTO, Fondo de Titulización de Activos, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 27 de febrero de 2004, comenzando el devengo de los derechos de sus activos y obligaciones de sus pasivos en la Fecha de Desembolso (3 de marzo de 2004). Actúa como Agente Financiero del Fondo el Banco Santander Central Hispano (B.S.C.H.), con funciones de depositaria de los activos del Fondo y Agente de Pagos de sus obligaciones.

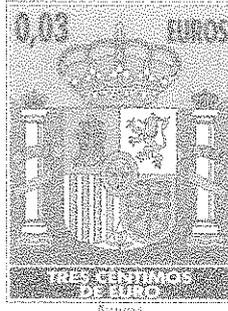
El Fondo emitió 6.000 Bonos de Titulización en CUATRO SERIES DE Bonos:

- La Serie A, integrada por 5.673 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,20%.
- La Serie B, integrada por 192 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,50%.
- La Serie C, integrada por 60 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 1,05%.
- La Serie D, integrada por 75 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 3,50%.

Cada Bono tiene un valor nominal de 100.000 euros, que totalizan un importe de 600.000.000 euros. Las entidades aseguradoras hicieron efectivo al Fondo en la Fecha de Desembolso la totalidad del importe de la emisión.

En la Fecha de Desembolso el Fondo recibió seis préstamos de las entidades emisoras:

- Préstamo Subordinado: por un importe total de 1.100.000 euros, con destino a cubrir el desfase correspondiente a la primera Fecha de Pago del Fondo entre devengo y cobro de los intereses de las Participaciones Hipotecarias.
- Préstamo para Gastos Iniciales : por un importe total de 698.700 euros, destinado al pago de los gastos iniciales del Fondo.



OK5442767

CLASE 8.ª

- Préstamo Participativo 1: por un importe de 12.600.000 euros, con destino a dotar inicialmente el Fondo de Reserva.

El Fondo dispone de un Fondo de Reserva, dotado con el anterior Préstamo Participativos por las Entidades Emisoras, como mecanismo de garantía ante posibles pérdidas debidas a Préstamos Impagados y/o Fallidos y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el régimen de prelación de pagos establecido.

En cada Fecha de Pago, se dotará al Fondo de Reserva hasta alcanzar el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva, con los recursos que en cada Fecha de Pago estén disponibles para tal fin, de acuerdo con el orden de prelación de pagos descrito en el apartado V.4.2. del Folleto de emisión.

El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva será la menor de las siguientes cantidades: (i) el 2,10% de la suma del importe inicial de la emisión de Bonos, y (ii) el 4,2% del Saldo Nominal Pendiente de la emisión de Bonos.

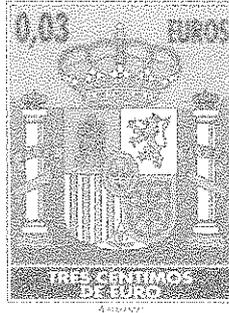
El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva 1 no podrá ser inferior a la mayor de las siguientes cantidades. (i) el 1,05% del importe inicial de la emisión de Bonos, y (ii) 0,5% del importe inicial de la emisión de Bonos mas la mayor de (ii.i) 0,95% del Saldo Nominal Pendiente de las Participaciones y Certificados emitidos por Caixa Tarragona (en la actualidad Caixa d'Estalvis de Catalunya, Tarragona i Manresa) o la mayor de las cantidades recaudadas en las seis últimas Fechas de Cálculo por el Fondo por las participaciones y Certificados emitidas por Caixa Tarragona (en la actualidad Caixa d'Estalvis de Catalunya, Tarragona i Manresa) multiplicado por 1,05.

El Fondo liquida con las Entidades Emisoras de las Participaciones Hipotecarias con carácter mensual el día 20 de cada mes y tiene fijadas como Fechas de Pago a los bonistas los días 22 de marzo, 22 de junio, 22 de septiembre y 22 de diciembre de cada año. La primera Fecha de Pago tuvo lugar el 22 de junio de 2004.

Los flujos de ingresos y pagos del Fondo durante el ejercicio han transcurrido dentro de los parámetros previstos. Durante el ejercicio el Fondo ha abonado los importes correspondientes en concepto de comisiones a terceros, descritos y fijados conforme a los Contratos y a la Escritura de Constitución que rigen el funcionamiento del Fondo. Teniendo en cuenta la evolución de los flujos del Fondo y bajo un supuesto de Tasa de Amortización Anticipada del 10%, se prevé que la Sociedad Gestora proceda a la Liquidación Anticipada del Fondo con fecha 22/06/2018 conforme a la Escritura de Constitución del Fondo y al Folleto de Emisión.



CLASE 8.ª



OK5442768

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde la constitución la sociedad gestora, por cuenta del Fondo contrató una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por el de los bonos más un Spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para reprecificar activos y pasivos, así como las distintas fechas de reprecificación.

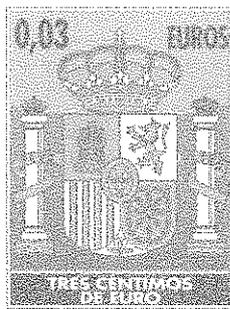
- Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Dada su estructura financiera el Fondo no presenta exposición a este riesgo dado que solo se atiende los compromisos (pasivos) en la medida en que se cobran o realizan los activos. Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.



OK5442769

CLASE 8.ª

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como líneas de liquidez, préstamos subordinados, etc..., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en las notas 6 y 8 de la memoria que forma parte de las cuentas anuales, se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2010 y 2009. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los os deudores finales de los créditos cedidos al fondo no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo gestionado por Titulización de Activos S.G.F.T., S.A. y recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

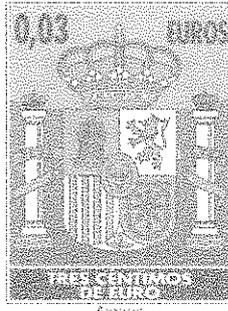
Adicionalmente, el Fondo puede tener contratado permutas financieras y opciones sobre tipos de interés con la entidad cedente o un tercero independiente, así como líneas de liquidez. Estas operaciones también exponen al fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte del swap no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras españolas o grupos financieros internacionales y la propia estructura del fondo establece mecanismos de protección como la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.

Por este motivo, el Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

Se adjunta a este informe de gestión los cuadros de flujos de caja del Fondo correspondiente a los periodos de liquidación del ejercicio 2010, así como la información contenida en el modelo de estado financiero público S05.5, referente a otra información de los activos y pasivos.



CLASE 8.ª



OK5442770

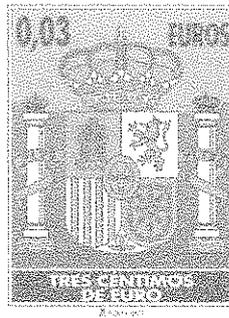
El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 que se adjunta en el Anexo I de la Memoria.

La capacidad del Fondo para atender sus pasivos por el importe que figura en las cuentas anuales dependerá de la evolución que experimenten los fallidos considerados como tal según las condiciones del folleto del Fondo.

La definición de fallidos según el Folleto del Fondo no tiene por qué ser coincidente con la definición de activos dudosos que establece la Circular 2/2009 de la C.N.M.V., en base a la cual se registran los deterioros de los derechos de crédito del Fondo.

Desde el cierre del ejercicio 2010 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales del Fondo, no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en Internet: <http://www.tda-sgft.com>.



OK5442771

CLASE 8.º

IDA 19-MIXTO FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

**INFORMACION SOBRE EL FONDO
a 31 de diciembre de 2010**

I. CARTERA DE PRÉSTAMOS TITULIZADOS

1. Saldo Nominal pendiente de Vencimiento:	217.056.000
2. Saldo Nominal pendiente de Cobro:	217.358.000
3. Amortizaciones acumulada desde origen del Fondo:	382.642.000
4. Vida residual (meses):	192
5. Tasa de amortización anticipada (Epígrafe final (3))	
6. Porcentaje de impagado entre 3 y 6 meses:	1,58%
7. Porcentaje de impagado entre 7 y 11 meses:	0,05%
8. Porcentaje de fallidos [1]:	1,01%
9. Saldo de fallidos (sin impagos, en euros)	2.005.000
10. Tipo medio cartera:	2,79%
11. Nivel de Impagado [2]:	0,25%

II. BONOS

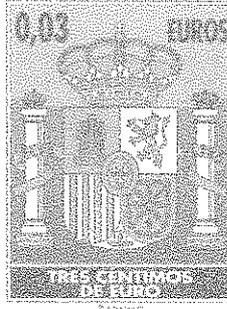
		TOTAL	UNITARIO
1. Saldo vivo de Bonos por Serie:			
a)	ES0377964004	192.356.000	34.000
b)	ES0377964012	14.141.000	74.000
c)	ES0377964020	4.419.000	74.000
d)	ES0377964038	6.926.000	92.000
3. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:			
a)	ES0377964004		34,00%
b)	ES0377964012		74,00%
c)	ES0377964020		74,00%
d)	ES0377964038		92,00%
4. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):			0,00
5. Intereses devengados no pagados:			74.000,00
6. Intereses impagados:			0,00
7. Tipo Bonos (a 31 de diciembre de 2010):			
a)	ES0377964004		1,222%
b)	ES0377964012		1,522%
c)	ES0377964020		2,072%
d)	ES0377964038		4,522%
8. Pagos del periodo			
		<u>Amortización de principal</u>	<u>Intereses</u>
a)	ES0377964004	24.826.000	1.970.000
b)	ES0377964012	1.825.000	191.000
c)	ES0377964020	570.000	86.000
d)	ES0377964038	0	298.000

III. LIQUIDEZ

1. Saldo de la cuenta de Tesorería:	6.298.000
2. Saldo de la cuenta de Cobros:	822.000
3. Saldo de la cuenta de Reinversión Cajamar:	7.339.000

IV. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRÉSTAMOS

Importe pendiente de reembolso de préstamos:	
1. Préstamo subordinado A:	0
2. Préstamo subordinado B:	0
3. Préstamo Participativo:	11.693.000



OK5442772

CLASE 8.^a**V. GASTOS Y COMISIONES DE GESTIÓN**

1. Gastos producidos 2010	137.000
2. Variación 2010	-6,71%

VI. VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN

1. BONOS:

Serie	Denominación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial
ES0377964004	Serie A	FCH	AAA (sf)	AAA (sf)
ES0377964004	Serie A	MDY	Aaa (sf)	Aaa (sf)
ES0377964012	Serie B	FCH	AAA (sf)	A (sf)
ES0377964012	Serie B	MDY	A2 (sf)	A2 (sf)
ES0377964020	Serie C	FCH	A+ (sf)	BBB (sf)
ES0377964020	Serie C	MDY	Baa2 (sf)	Baa2 (sf)
ES0377964038	Serie D	FCH	BBB+ (sf)	BB+ (sf)
ES0377964038	Serie D	MDY	Ba2 (sf)	Ba2 (sf)

VII. RELACIÓN CARTERA-BONOS**A) CARTERA**

Saldo Nominal Pendiente de Cobro No Fallido*:	215.187.000,00
Saldo Nominal Pendiente de Cobro Fallido*:	2.170.418,19

B) BONOS

SERIE A	192.356.000,00
SERIE B	14.141.000,00
SERIE C	4.419.000,00
SERIE D	6.926.000,00

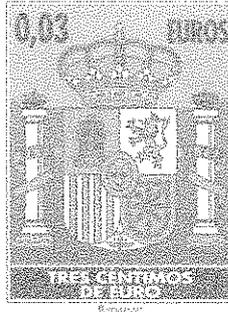
TOTAL: 217.357.418,19**TOTAL:**

217.842.000,00

* Fallido: Según criterio tal y como informa el Folleto



CLASIFI 68.1



OK5442773

S.05.6	
Denominación del Fondo:	TDA 10-MIXTO, FTA
Denominación del Compartimiento:	0
Denominación de la Gestora:	Trializada de Activos, Bouleard Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2010
Período:	

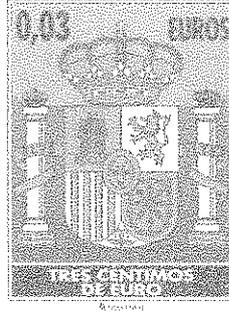
OTRA INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

Distribución geográfica activos titulizados	Situación actual		31/12/2010		Situación cierre anual anterior		31/12/2009		Situación inicial		27/02/2004	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)
Andalucía	1.430	0,000	1.494	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	
Aragón	0	0,000	0	0,000	0	0,000	0	0,000	0	0,000	0,000	
Asturias	0	0,000	0	0,000	0	0,000	0	0,000	0	0,000	0,000	
Baleares	0	0,000	0	0,000	0	0,000	0	0,000	0	0,000	0,000	
Canarias	1	60,000	1	62,000	1	62,000	1	62,000	1	73,000	73,000	
Cantabria	0	0,000	0	0,000	0	0,000	0	0,000	0	0,000	0,000	
Castilla León	2	141,000	2	146,000	2	146,000	3	267,000	3	267,000	267,000	
Castilla La Mancha	2	131,000	2	138,000	2	138,000	10	1,140,000	10	1,140,000	1,140,000	
Cataluña	1.643	93.410,000	1.735	104.587,000	1.735	104.587,000	2.510	244.844,000	3.122	244.844,000	244.844,000	
Ceuta	6	356,000	6	383,000	6	383,000	9	689,000	9	689,000	689,000	
Extremadura	0	0,000	0	0,000	0	0,000	0	0,000	0	0,000	0,000	
Galicia	1	23,000	1	28,000	1	28,000	2	94,000	2	94,000	94,000	
Madrid	97	7.261,000	108	8.939,000	108	8.939,000	211	23.681,000	211	23.681,000	23.681,000	
Melilla	3	110,000	3	123,000	3	123,000	5	295,000	5	295,000	295,000	
Murcia	774	41.614,000	807	46.304,000	807	46.304,000	1.492	108.930,000	1.492	108.930,000	108.930,000	
Navarra	0	0,000	0	0,000	0	0,000	0	0,000	0	0,000	0,000	
La Rioja	0	0,000	0	0,000	0	0,000	0	0,000	0	0,000	0,000	
Comunidad Valenciana	38	2.404,000	43	2.825,000	43	2.825,000	72	7.133,000	72	7.133,000	7.133,000	
País Vasco	0	0,000	0	0,000	0	0,000	0	0,000	0	0,000	0,000	
Total España	3.997	217.357,000	4.202	244.050,000	4.202	244.050,000	7.562	600.001,000	7.562	600.001,000	600.001,000	
Otros países Unión Europea	0	0,000	0	0,000	0	0,000	0	0,000	0	0,000	0,000	
Resto	0	0,000	0	0,000	0	0,000	0	0,000	0	0,000	0,000	
Total General	3.997	217.357,000	4.202	244.050,000	4.202	244.050,000	7.562	600.001,000	7.562	600.001,000	600.001,000	

(1) Entendido como importe pendiente de principal pendiente de reembolso



CLASE 09.ª



OK5442774

8.05.5

Denominación del Fondo: TDA 16-AUTO, FIA

Denominación del Compartimento: 0

Denominación de la Gestora: Triplax de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.

Estado agregado: 31/12/2010

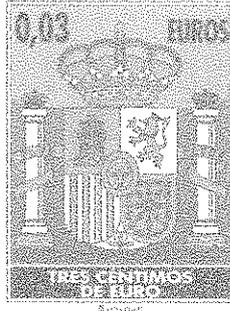
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEE/UDS Y PASIVOS

Divisa/Activos Pasivos	Situación actual		31/12/2010		Situación cierre anual anterior		31/12/2009		Situación inicial		27/02/2004	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Importe pendiente en Euros (1)	Nº de acciones vivas	Importe pendiente en Divisa (1)	Importe pendiente en Euros (1)	Nº de acciones vivas	Importe pendiente en Divisa (1)	Importe pendiente en Euros (1)	Nº de acciones vivas	Importe pendiente en Divisa (1)	Importe pendiente en Euros (1)
Euro	3.937	217.358.000	217.358.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
REU/Dólar USD	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Yen	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Yen	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Libra	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otras	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	3.937	217.358.000	217.358.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0

(1) Entendido como importe pendiente el importe de pérdidas pendiente en términos



CLASE 00.0



OK5442775

S.05.5
Denominación del Fondo: TDA 19-MIKTO, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titularización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titularización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2010

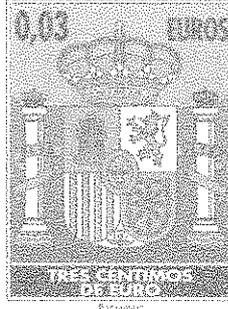
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

Importe pendiente activos titulados/ Valor garantía	Situación actual		31/12/2010		Situación cierre anual anterior		31/12/2009		Situación inicial		27/02/2004	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
40% 40%	1.584	3.110	1.520	3.039.000	1.492	3.130	1.440	3.064	1.064	3.160	1.064	3.160
60% 60%	1.385	3.111	1.320	84.602.000	1.392	3.131	1.340	86.397.000	1.340	3.151	1.340	3.151
60% 80%	1.007	3.137	1.022	80.295.000	1.270	3.131	1.142	103.515.000	4.270	3.172	4.270	3.172
80% 100%	21	3.151	1.123	2.073.000	41	3.133	1.143	3.864.000	739	3.153	739	3.153
100% 120%	0	3.116	1.124	0	0	3.134	1.144	0	0	3.154	0	3.154
120% 140%	0	3.133	1.125	0	0	3.155	0	0	0	3.175	0	3.175
140% 160%	0	3.133	1.125	0	0	3.155	0	0	0	3.175	0	3.175
superior al 160%	0	3.127	1.123	0	4.202	3.139	244.049.000	0	7.562	3.158	0	3.158
Total	3.997	11.116	3.123	217.359.000	4.202	11.139	148	53.68	7.562	11.158	148	11.158
Media ponderada (%)				51,47				53,68				67,59

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje.



CLASE B



OK5442776

S.05.5
Denominación del Fondo: TDA 19-MIXTO, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2010

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

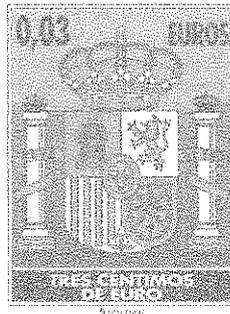
CUADRO D

Rendimiento índice de referencia (1)	Nº de activos	Importe pendiente	Margen ponderado sobre índice de referencia	Tipo de interés medio ponderado (2)
IRPH	1.370	63.140.000	0,22	3,23
MIBOR	106	4.366.000	1,01	2,29
EURIBOR	2.521	149.831.000	0,87	2,62
Total	4.007	217.337.000	0,68	2,79

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBOR...)
 (2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna de "tipo de interés medio ponderado".



CLASE 3ª



OK5442777

S.05.5

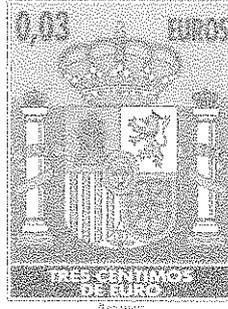
Denominación del Fondo: TDA 19-MIXTO, PTA
 Denominación del Compartimento: 0
 Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
 Estados agregados: 31/12/2010

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

Tipo de interés nominal	Situación actual			Situación cierre anual anterior			Situación inicial		
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	
Inferior al 1%	1590	1831	1341	1553	0	1553	1384	0	
1% - 1,49%	1610	1266	1313	1564	0	1564	1501	0	
1,5% - 1,99%	1500	1073	1044	109	8.406.000	1607	0	0	
2% - 2,49%	1503	1524	1433	351	23.196.000	1566	4	304.000	
2,5% - 2,99%	1634	1295	1246	1.341	85.771.000	1627	1.918	176.693.000	
3% - 3,49%	1520	1532	1345	1.052	59.402.000	1664	1.618	136.073.000	
3,5% - 3,99%	1524	1327	1148	664	33.680.000	1646	1.759	128.209.000	
4% - 4,49%	1517	1518	1346	257	12.023.000	1673	1.541	111.090.000	
4,5% - 4,99%	1508	1320	1140	97	4.580.000	1673	657	44.109.000	
5% - 5,49%	1506	1540	1316	95	5.519.000	1673	46	2.504.000	
5,5% - 5,99%	1510	1331	1131	38	1.783.000	1673	12	607.000	
6% - 6,49%	1511	1532	1332	116	5.991.000	1673	2	118.000	
6,5% - 6,99%	1512	1313	1154	79	3.987.000	1673	4	254.000	
7% - 7,49%	1513	1314	1154	3	112.000	1673	1	40.000	
7,5% - 7,99%	1514	1315	1155	0	0	1673	0	0	
8% - 8,49%	1515	1316	1157	0	0	1673	0	0	
8,5% - 8,99%	1516	1317	1158	0	0	1673	0	0	
9% - 9,49%	1517	1318	1159	0	0	1673	0	0	
9,5% - 9,99%	1518	1319	1160	0	0	1673	0	0	
Superior al 10%	1519	1320	1161	0	0	1673	0	0	
Total	1520	1541	1341	4.202	244.052.000	1673	7.562	600.001.000	
Tipo de interés medio ponderado (%)		7,542	7,79	3,27		1673		3,46	



CLASE B.3



OK5442778

6.05.3	
Denominación del Fondo:	TDA 19-MIXTO, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fintiba de Titulación, S.A.
Estados agregados:	31/12/2010
Periodo:	31/12/2010

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CÉDIGOS Y PASIVOS

CUADRO F

Concentración	31/12/2010		31/12/2009		27/02/2004	
	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	700	2020	330	340	760	3040
Sector: (1)	2110		340		370	

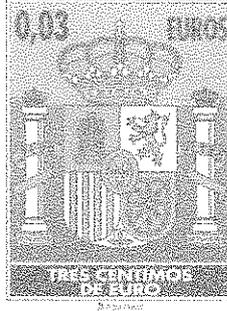
(1) Indiquese denominación del sector con mayor concentración

(2) Incluir código CNAE con dos niveles de agregación



CLASIFICACIÓN

OK5442779



S.05.5	Denominación del fondo:	TDA 19-MIXTO, FTA
	Denominación del compartimento:	0
	Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
	Estados agregados:	31/12/2010
	Período de la declaración:	TDA 19-MIXTO, FTA
	Mercados de cotización de los valores emitidos:	

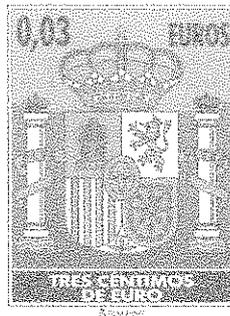
INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO 6

Divisa / Pasivos emitidos por el Fondo	Situación Actual		31/12/2010		Situación Inicial		27/02/2004	
	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en euros
Euro - EUR	6.000	217.842.000	217.842.000	6.000	600.000.000	600.000.000	6.000	600.000.000
EEUU Dólar - USD	0	0	0	0	0	0	0	0
Japón Yen - JPY	0	0	0	0	0	0	0	0
Reino Unido Libra - GBP	0	0	0	0	0	0	0	0
Otras	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	6.000	217.842.000	217.842.000	6.000	600.000.000	600.000.000	6.000	600.000.000



CLASE 8.ª

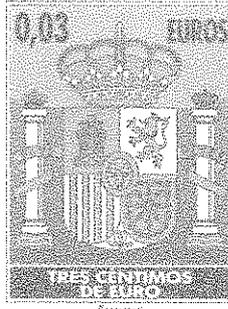


OK5442780

ANEXO I



CLASE 0. 04



OK5442781

S.05.1	
Denominación del Fondo: TDA 19-MIXTO, FTA	
Denominación del Compartimento: 0	
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados: 31/12/2010	
Período: 31/12/2010	

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Tipología de activos titulizados	Situación Actual		31/12/2010		Situación cierre anual anterior		31/12/2009		Situación Inicial		27/02/2004	
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)
Participaciones Hipotecarias	7007	3.648	0000	190.353.000	0000	214.153.000	0121	6.823	0121	522.014.000	0121	77.966.000
Certificados de Transmisión de Hipotecaria	0000	349	0000	27.004.000	0000	29.896.000	0122	739	0122		0122	
Préstamos Hipotecarios	0000		0000		0000		0123		0123		0123	
Cédulas Hipotecarias	0000		0000		0000		0124		0124		0124	
Préstamos a Promotores	0000		0000		0000		0125		0125		0125	
Préstamos a PYMES	0000		0000		0000		0126		0126		0126	
Préstamos a Empresas	0000		0000		0000		0127		0127		0127	
Préstamos Corporativos	0000		0000		0000		0128		0128		0128	
Cédulas Territoriales	0000		0000		0000		0129		0129		0129	
Bonos de Tesorería	0000		0000		0000		0130		0130		0130	
Deuda Subordinada	0000		0000		0000		0131		0131		0131	
Creditos AAIPP	0000		0000		0000		0132		0132		0132	
Préstamos al Consumo	0000		0000		0000		0133		0133		0133	
Préstamos Automoción	0000		0000		0000		0134		0134		0134	
Arrendamiento Financiero	0000		0000		0000		0135		0135		0135	
Cuentas a Cobrar	0000		0000		0000		0136		0136		0136	
Derechos de Crédito Futuros	0000		0000		0000		0137		0137		0137	
Bonos de Titulización	0000		0000		0000		0138		0138		0138	
Otros	0000		0000		0000		0139		0139		0139	
Total	3021	3.997	3050	217.357.000	3050	244.049.000	3040	7.562	3040	600.000.000	3040	600.000.000

Cuadro de texto libre

(1) Entendiéndose como importe pendiente el importe principal pendiente reembolsado



CLASE 3ª

OK5442782

S.05.1
Denominación del Fondo: TDA 19-MIXTO, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:
Periodo: 31/12/2010
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

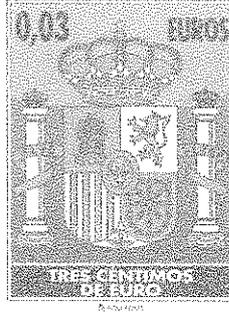
(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada	Situación actual		Situación cierre anual anterior	
	01/07/2010 - 31/12/2010	01/01/2009 - 31/12/2009	01/01/2009 - 31/12/2009	01/01/2009 - 31/12/2009
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-14.332.000	0210	-12.933.000
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-12.359.000	0211	-13.294.000
Total importe amortizado acumulado desde el origen del Fondo	0202	-382.642.000	0212	-355.951.000
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0	0213	0
Importe pendiente cierre del periodo (2)	0204	217.358.000	0214	244.049.000
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo	0205	5,06	0215	5,63

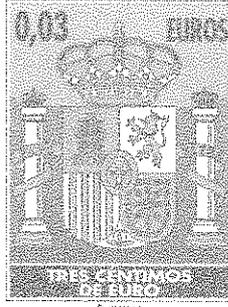
(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.





CLASIFI 08.0



OK5442783

S.O.E.T
Denominación del Fondo: TODA 19-MIXTO, FFA
Denominación del Compartimiento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados Agregados: 31/12/2010

CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de activos	Importe Impagado		Principales pendientes no vencido		Deuda Total
		Principal	Intereses ordinarios	Principal	Intereses ordinarios	
Hasta 1 mes	242	58,000	3,720	78,000	3,740	14,348,000
De 1 a 2 meses	53	28,000	1,733	41,000	1,741	3,414,000
De 2 a 3 meses	40	40,000	2,722	59,000	2,737	2,923,000
De 3 a 6 meses	8	9,000	573	15,000	574	634,000
De 6 a 12 meses	3	3,000	173	5,000	174	186,000
De 12 a 18 meses	3	40,000	3,763	18,000	3,841	174,000
De 18 meses a 2 años	6	24,000	1,729	22,000	1,729	486,000
De 2 a 3 años	9	75,000	4,722	138,000	4,746	781,000
Más de 3 años	7	53,000	3,226	105,000	3,241	481,000
Total	371	309,000	17,226	505,000	17,439	23,466,000

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido al de inicio e incluido al final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

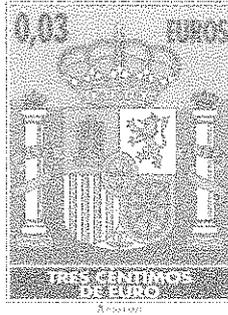
Impagados con Garantía Real (2)	Nº de activos	Importe Impagado		Principales pendientes no vencido		Deuda Total	Valor Garantía (3)	% Deudav. Tasación
		Principal	Intereses ordinarios	Principal	Intereses ordinarios			
Hasta 1 mes	242	58,000	3,768	78,000	3,816	14,348,000	936	30,508,000
De 1 a 2 meses	53	28,000	1,733	41,000	1,811	3,373,000	1,931	6,286,000
De 2 a 3 meses	40	40,000	2,722	59,000	2,814	2,864,000	2,253	6,100,000
De 3 a 6 meses	8	9,000	573	15,000	583	619,000	533	1,138,000
De 6 a 12 meses	3	3,000	173	5,000	183	181,000	157	303,000
De 12 a 18 meses	3	40,000	3,555	18,000	3,816	158,000	152	174,000
De 18 meses a 2 años	6	24,000	1,763	22,000	1,809	390,000	326	436,000
De 2 a 3 años	9	75,000	4,777	138,000	4,917	643,000	467	697,000
Más de 3 años	7	53,000	3,226	105,000	3,316	386,000	262	491,000
Total	371	309,000	17,226	505,000	18,116	23,361,000	10,339	47,394,000

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido al final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Cumplimiento con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda hipotecada, etc) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo.



CLASE B²



OK5442784

S.05.1
Denominación del Fondo: IDA 10-MIXTO, FIA
Denominación del Compartimiento: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Denominación de la Gestora: Estados agregados.
Periodo: 31/12/2010

CUADRO D

	Situación actual				Situación cierre anual anterior				Escenario inicial			
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de recuperación fallidos (D)
Participaciones Hipotecarias	0,950	0,000	0,74	0,000	0,953	0,000	0,68	0,000	0,954	0,000	0,50	0,000
Créditos de transmisión de Hipoteca	0,950	0,000	0,32	0,000	0,953	0,000	0,52	0,000	0,954	0,000	0,33	0,000
Préstamos Hipotecarios	0,950	0,000	0,32	0,000	0,953	0,000	0,52	0,000	0,954	0,000	0,33	0,000
Créditos Hipotecarios	0,950	0,000	0,32	0,000	0,953	0,000	0,52	0,000	0,954	0,000	0,33	0,000
Préstamos a PYMES	0,950	0,000	0,32	0,000	0,953	0,000	0,52	0,000	0,954	0,000	0,33	0,000
Préstamos a Empresas	0,950	0,000	0,32	0,000	0,953	0,000	0,52	0,000	0,954	0,000	0,33	0,000
Préstamos Corporativos	0,950	0,000	0,32	0,000	0,953	0,000	0,52	0,000	0,954	0,000	0,33	0,000
Bonos de Tesorería	0,950	0,000	0,32	0,000	0,953	0,000	0,52	0,000	0,954	0,000	0,33	0,000
Deuda Subordinada	0,950	0,000	0,32	0,000	0,953	0,000	0,52	0,000	0,954	0,000	0,33	0,000
Créditos AAFF	0,950	0,000	0,32	0,000	0,953	0,000	0,52	0,000	0,954	0,000	0,33	0,000
Préstamos al Consumo	0,950	0,000	0,32	0,000	0,953	0,000	0,52	0,000	0,954	0,000	0,33	0,000
Préstamos Automoción	0,950	0,000	0,32	0,000	0,953	0,000	0,52	0,000	0,954	0,000	0,33	0,000
Arrendamiento Financiero	0,950	0,000	0,32	0,000	0,953	0,000	0,52	0,000	0,954	0,000	0,33	0,000
Cuentas a Cobrar	0,950	0,000	0,32	0,000	0,953	0,000	0,52	0,000	0,954	0,000	0,33	0,000
Bonos de Crédito Futuros	0,950	0,000	0,32	0,000	0,953	0,000	0,52	0,000	0,954	0,000	0,33	0,000
Bonos de Titulización	0,950	0,000	0,32	0,000	0,953	0,000	0,52	0,000	0,954	0,000	0,33	0,000
Otros	0,950	0,000	0,32	0,000	0,953	0,000	0,52	0,000	0,954	0,000	0,33	0,000

(1) Estos datos se refieren exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "activos de crédito")

(2) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. La clasificación como dudosos se realiza con arreglo a lo previsto en las normas 19 y 23-

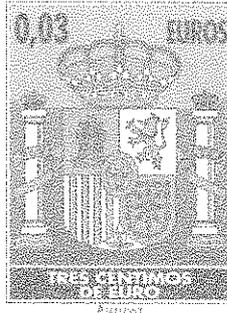
(3) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos clasificados como fallidos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. Se considera la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidente con la definición de la escritura o folio protegido en el estado 5.4)

(4) Determinada por el cociente entre la suma de los importes totales de recuperaciones de principal de activos clasificados como dudosos, más el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos, más el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones.

(5) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones.



CLASE 09.0



OK5442785

S.05.1	
Denominación del Fondo: TDA 19-MIXTO, FTA	
Denominación del Compartimento: g	
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados: 31/12/2010	
Período:	

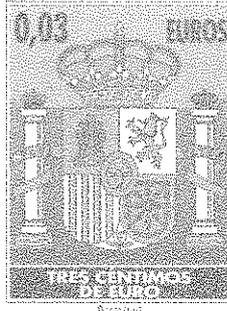
CUADRO E

Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual		31/12/2010		Situación cierre anual anterior		31/12/2009		Situación inicial		27/02/2004	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Entre 1 y 2 años	38	129.000	38	133	38	133	38	145.000	134	0	135	0
Entre 2 y 3 años	66	545.000	66	533	40	332	40	345.000	134	1	134	5.000
Entre 3 y 5 años	165	2.272.000	165	2.272.000	63	1.332	63	865.000	143	0	143	0
Entre 5 y 10 años	208	3.970.000	208	3.970.000	234	333	234	4.404.000	143	45	135	1.445.000
Superior a 10 años	304	29.231.000	324	29.231.000	821	334	821	29.046.000	134	455	134	19.024.000
Total	2.679	181.271.000	3.224	181.271.000	3.005	336	3.005	209.244.000	134	7.061	135	579.526.000
Vida residual media ponderada (años)	3,98	217.358.000	4,28	217.358.000	4,202	136	4,202	244.049.000	134	7,552	136	600.000.000
(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años, superior a 1 año y menor o igual a 2 años)												

Antigüedad	Situación actual		31/12/2010		Situación cierre anual anterior		31/12/2009		Situación inicial		27/02/2004	
	Años	Importe	Años	Importe	Años	Importe	Años	Importe	Años	Importe	Años	Importe
Antigüedad media ponderada	0,37	181.271.000	0,632	181.271.000	7,41	181.271.000	0,634	181.271.000	1,57	181.271.000	1,57	181.271.000



CLASE 8.ª



OK5442786

5.05.1

Denominación del fondo: TDA 19-JUNIO, FTA

Denominación de compartimento: 0

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.

Series agregadas: 31/12/2010

Período de la declaración: TDA 19-JUNIO, FTA

Mercado de cotización de las valores emitidos:

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EN TIPOS DE FONDO

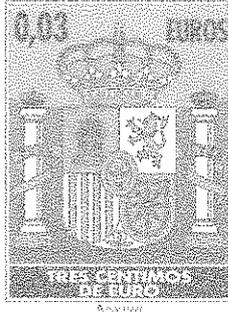
Serie	Situación actual				Situación cierre anual anterior				Ejercicio inicial				
	Denominación	Nº de pasivos emitidos	Rembal Unario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Rembal Unario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos	Nº de pasivos emitidos	Rembal Unario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos
ES037796404	Serie A	5.673	31.000	192.396.000	4,3	5.673	38.000	217.182.000	4,57	5.673	100.000	587.300.000	5,7
ES0377964012	Serie B	192	74.000	14.141.000	4,3	192	83.000	15.966.000	4,57	192	100.000	19.200.000	6,88
ES0377964020	Serie C	80	74.000	4.410.000	4,3	80	83.000	4.380.000	4,37	80	100.000	6.000.000	8,88
ES0377964038	Serie D	75	92.000	8.226.000	7,8	75	92.000	8.526.000	8,25	75	100.000	7.800.000	9,98
Total		5.920	6.000	217.842.000	4,3	5.920	217.842.000	245.054.000	4,57	5.920	6.000	610.300.000	6,88

(1) Importes en euros. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las fuentes de la estimación.
 (2) La gestora deberá complementar la información de la serie (SN) y su denominación. Cuando los tipos emitidos no tengan ISN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.



CLASIFI 08.02

OK5442787



8.022

Denominación del fondo: IDA 15-MIXTO, FTA
 0
 Denominación de la gestora: Tutelización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Tutelización, S.A.
 Fecha de apertura: 31/12/2016
 Período de la declaración: IDA 15-MIXTO, FTA
 Mercados de cotización de los valores admitidos:

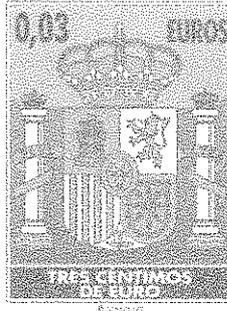
CUADRO B

Serie (1)	Denominación Serie	Grado de subordinación (2)	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicado	Base de cálculo de intereses	Intereses acumulados (5)	Intereses acumulados (6)	Principales no vencidos	Principales pagados	Intereses Impugnados	Total Impugnados (7)
ES07758404	Serie A	NS	EURIBOR 3 m	0,2	360	1,222	90.000	5.000	192.358.000	0	0	192.358.000
ES07758402	Serie B	S	EURIBOR 3 m	0,5	360	1,222	2.000	8.000	14.141.000	0	0	14.141.000
ES07758403	Serie C	S	EURIBOR 3 m	1,0	360	2,022	8.000	8.000	4.419.000	0	0	4.419.000
ES07758405	Serie D	S	EURIBOR 3 m	3,3	360	4,022	8.000	8.000	6.256.000	0	0	6.256.000
Total									24.000	217.602.000	0	217.602.000

(1) La gestora deberá proporcionar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no según ISIN se indicará su denominación.
 (2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada. Si es subordinada, NS: No subordinada.
 (3) La gestora deberá proporcionar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR, un año, EURIBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo".
 (4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará.
 (5) Días acumulados desde la última fecha de pago.
 (6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.
 (7) Incluye el principal no vencido y todos los intereses impugnados a la fecha de la declaración.



CAJAS 00. DI

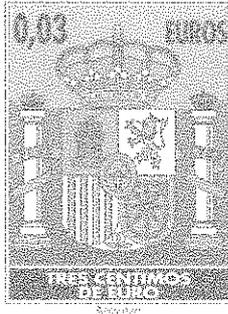


OK5442788

Denominación del fondo:		TDA 15-MXTO, FTA	
Denominación del compromiso:		0	
Estado contable:		Tributación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Fecha de la declaración:		31/12/2010	
Método de cotización de los valores emitidos:		TDA 15-MXTO, FTA	
CUADRO C			
		01/07/2010 - 31/12/2010	01/01/2009 - 31/12/2009
		Intrínseca	Interés
		Amortización de principal	Amortización de principal
		Situación Actual	Situación cierre anual anterior
Fecha Final	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo
22/03/2008	24.826.000	314.844.000	7.730
22/03/2008	1.825.000	5.050.000	4.475.000
22/03/2008	870.000	1.580.000	381.000
22/03/2008	0	574.000	149.000
			353.000
			4.175.000
			360.116.000
			7.730
			3.234.000
			1.470.000
			574.000
			353.000
			4.175.000
			360.116.000
			7.730
			3.234.000
			1.470.000
			574.000
			353.000
			4.175.000
			360.116.000
			7.730
			3.234.000
			1.470.000
			574.000
			353.000
			4.175.000
			360.116.000
			7.730
			3.234.000
			1.470.000
			574.000
			353.000
			4.175.000
			360.116.000
			7.730
			3.234.000
			1.470.000
			574.000
			353.000
			4.175.000
			360.116.000
			7.730
			3.234.000
			1.470.000
			574.000
			353.000
			4.175.000
			360.116.000
			7.730
			3.234.000
			1.470.000
			574.000
			353.000
			4.175.000
			360.116.000
			7.730
			3.234.000
			1.470.000
			574.000
			353.000
			4.175.000
			360.116.000
			7.730
			3.234.000
			1.470.000
			574.000
			353.000
			4.175.000
			360.116.000
			7.730
			3.234.000
			1.470.000
			574.000
			353.000
			4.175.000
			360.116.000
			7.730
			3.234.000
			1.470.000
			574.000
			353.000
			4.175.000
			360.116.000
			7.730
			3.234.000
			1.470.000
			574.000
			353.000
			4.175.000
			360.116.000
			7.730
			3.234.000
			1.470.000
			574.000
			353.000
			4.175.000
			360.116.000
			7.730
			3.234.000
			1.470.000
			574.000
			353.000
			4.175.000
			360.116.000
			7.730
			3.234.000
			1.470.000
			574.000
			353.000
			4.175.000
			360.116.000
			7.730
			3.234.000
			1.470.000
			574.000
			353.000
			4.175.000
			360.116.000
			7.730
			3.234.000
			1.470.000
			574.000
			353.000
			4.175.000
			360.116.000
			7.730
			3.234.000
			1.470.000
			574.000
			353.000
			4.175.000
			360.116.000
			7.730
			3.234.000
			1.470.000
			574.000
			353.000
			4.175.000
			360.116.000
			7.730
			3.234.000
			1.470.000
			574.000
			353.000
			4.175.000
			360.116.000
			7.730
			3.234.000
			1.470.000
			574.000
			353.000
			4.175.000
			360.116.000
			7.730
			3.234.000
			1.470.000
			574.000
			353.000
			4.175.000
			360.116.000
			7.730
			3.234.000
			1.470.000
			574.000
			353.000
			4.175.000
			360.116.000
			7.730
			3.234.000
			1.470.000
			574.000
			353.000
			4.175.000
			360.116.000
			7.730
			3.234.000
			1.470.000
			574.000
			353.000
			4.175.000
			360.116.000
			7.730
			3.234.000
			1.470.000
			574.000
			353.000
			4.175.000
			360.116.000
			7.730
			3.234.000
			1.470.000
			574.000
			353.000
			4.175.000
			360.116.000
			7.730
			3.234.000
			1.470.000
			574.000
			353.000
			4.175.000
			360.116.000
			7.730
			3.234.000
			1.470.000
			574.000
			353.000
			4.175.000
			360.116.000
			7.730
			3.234.000
			1.470.000
			574.000
			353.000
			4.175.000
			360.116.000
			7.730
			3.234.000
			1.470.000
			574.000
			353.000
			4.175.000
			360.116.000
			7.730
			3.234.000
			1.470.000
			574.000
			353.000
			4.175.000
			360.116.000
			7.730
			3.234.000
			1.470.000
			574.000
			353.000
			4.175.000
			360.116.000
			7.730
			3.234.000
			1.470.000
			574.000
			353.000
			4.175.000
			360.116.000
			7.730
			3.234.000
			1.470.000
			574.000
			353.000
			4.175.000
			360.116.000
			7.730
			3.234.000
			1.470.000
			574.000
			353.000
			4.175.000
			360.116.000
			7.730
			3.234.000
			1.470.000
			574.000
			353.000
			4.175.000
			360.116.000
			7.730
			3.234.000
			1.470.000
			574.000
			353.000
			4.175.000
			360.116.000
			7.730
			3.234.000
			1.470.000
			574.000
			353.000
			4.175.000
			360.116.000
			7.730
			3.234.000
			1.470.000
			574.000
			353.000
			4.175.000
			360.116.000
			7.730
			3.234.000
			1.470.000
			574.000
			353.000
			4.175.000
			360.116.000
			7.730
			3.234.000
			1.470.000
			574.000
			353.000
			4.175.000
			360.116.000
			7.730
			3.234.000
			1.470.000
			574.000
			353.000
			4.175.000
			360.116.000
			7.730
			3.234.000
			1.470.000
			574.000
			353.000
			4.175.000
			360.116.000
			7.730
			3.234.000
			1.470.000
			574.000
	</		



CLACFI 09



OK5442789

S.052
Denominación del fondo: TDA 19-MIXTO, FTA Denominación del compartimento: 0 Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Estados agregados: Período de la declaración: 31/12/2010 Mercados de cotización de los valores emitidos: TDA 19-MIXTO, FTA

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

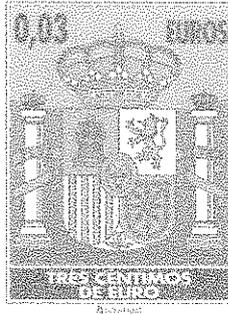
Serie	Denominación	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación anual anterior	Situación cierre anterior	Situación inicial
ES0377964004	Serie A	27/02/2004	FCH	AAA	AAA	AAA	AAA
ES0377964004	Serie A	27/02/2004	MDY	Aaa	Aaa	Aaa	Aaa
ES0377964012	Serie B	20/12/2007	FCH	AA+	AA+	A	A
ES0377964012	Serie B	27/02/2004	MDY	A2	A2	A2	A2
ES0377964020	Serie C	20/12/2007	FCH	A+	A+	BBB	BBB
ES0377964020	Serie C	27/02/2004	MDY	Baa2	Baa2	Baa2	Baa2
ES0377964038	Serie D	20/12/2007	FCH	BBB+	BBB+	BB+	BB+
ES0377964038	Serie D	27/02/2004	MDY	Ba2	Ba2	Ba2	Ba2

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MDY, para Moody's, SYP, para Standard & Poors, FCH para Fitch-

En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se repetirá el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtenidas



CAJAS



OK5442790

S.05.3	
TDA 19-MIXTO, FTA	
0	
Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
31/12/2010	
TDA 19-MIXTO, FTA	
Denominación del fondo:	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora:	
Estados agregados:	
Período de la declaración:	
Mercados de cotización de los valores emitidos:	

	Situación actual 31/12/2010	Situación cierre anual anterior 31/12/2009
INFORMACION SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)		
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	11.683.000	11.621.000
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	5,36	4,76
3. Exceso de spread (%) (1)	1,43	2,23
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	true	true
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	false	false
6. Otras permutas financieras (S/N)	false	false
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	339,0	
8. Subordinación de series (S/N)	true	true
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	88,3	88,52
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	3,06	
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	11,93	
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0	0
13. Otros	false	false

	NIF	Denominación
Información sobre contrapartas de mejoras crediticias		
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	G-43003938	CAIXA TARRAGONA
Permutas financieras de tipos de interés	GB-397249993	JP Morgan Chase Bank NA
Permutas financieras de tipos de cambio		
Otras permutas financieras		
Contraparte de la línea de liquidez		
Entidad Avalista		
Contraparte del derivado de crédito		

- (1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.
- (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.
- (3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos
- 4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes
- (5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.



ESTADOS FINANCIEROS

OK5442791

Denominación del Fondo: TDA BANCITO, FTA
 Número de Registro del Fondo: 0
 Tipo de Instrumento: Obligación de Crédito
 Emisor: Sociedad de Ahorro, Sociedad Civil de Fianza de Tlaxcala, S.A.
 Estado registrado: Tlaxcala
 Período: 3/1/2019

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO
 (Las cifras relativas a impuestos se consignarán en rubros de otros)

Concepto (1)	Meses Impago	Días Impago	Situación actual	Período anterior	Situación actual	Período anterior	Última Fecha de Pago	Ref. Folio
1. Activos Moneos por impago con antigüedad superior a 180 días	0	0	600,000	0	0	0	0	0
2. Activos Moneos por otras razones	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL INGRESOS			600,000	0	0	0	0	0
3. Activos Fallidos por Impagos con antigüedad igual o superior a 180 días	12	12	1,423,000	1,440,000	0	0	0	0
4. Activos Fallidos por otras razones que hayan sido declarados o declarados como fallidos por el Gestor	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL FALLIDOS			1,423,000	1,440,000	0	0	0	0
TOTAL PASIVOS			1,423,000	1,440,000	0	0	0	0

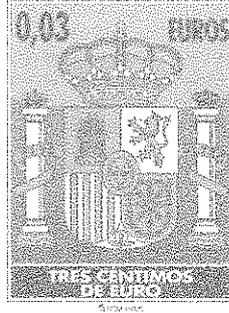
(1) Los rubros se corresponden al importe total de activos fallidos o moneos entre el activo y/o de los activos caídos al fondo según se defina en la documentación contractual. En la columna Ref. Folio se indicará el epígrafe o capítulo del folio en el que el concepto está detallado.

Otros rubros relevantes	Situación actual	Última Fecha de Pago	Ref. Folio
	0	0	0

TRIGGERS (1)	Libras	% Actual	Última Fecha de Pago	Referencia Folio
Series D	0.5	11.7	11.8	11.3
Series B	0.25	36.7	36.7	11.3
Series H	1.5	11.7	11.6	11.3
Series C	0.25	11.7	11.3	11.3
Series A	0.25	11.7	11.3	11.3
Series G	0.25	0.28	0.20	11.3
Series E	0.25	0	0	11.3
Series F	0.25	0	0	11.3
Series I	0.25	0	0	11.3
Series J	0.25	0	0	11.3
Series K	0.25	0	0	11.3
Series L	0.25	0	0	11.3
Series M	0.25	0	0	11.3
Series N	0.25	0	0	11.3
Series O	0.25	0	0	11.3
Series P	0.25	0	0	11.3
Series Q	0.25	0	0	11.3
Series R	0.25	0	0	11.3
Series S	0.25	0	0	11.3
Series T	0.25	0	0	11.3
Series U	0.25	0	0	11.3
Series V	0.25	0	0	11.3
Series W	0.25	0	0	11.3
Series X	0.25	0	0	11.3
Series Y	0.25	0	0	11.3
Series Z	0.25	0	0	11.3
Series AA	0.25	0	0	11.3
Series AB	0.25	0	0	11.3
Series AC	0.25	0	0	11.3
Series AD	0.25	0	0	11.3
Series AE	0.25	0	0	11.3
Series AF	0.25	0	0	11.3
Series AG	0.25	0	0	11.3
Series AH	0.25	0	0	11.3
Series AI	0.25	0	0	11.3
Series AJ	0.25	0	0	11.3
Series AK	0.25	0	0	11.3
Series AL	0.25	0	0	11.3
Series AM	0.25	0	0	11.3
Series AN	0.25	0	0	11.3
Series AO	0.25	0	0	11.3
Series AP	0.25	0	0	11.3
Series AQ	0.25	0	0	11.3
Series AR	0.25	0	0	11.3
Series AS	0.25	0	0	11.3
Series AT	0.25	0	0	11.3
Series AU	0.25	0	0	11.3
Series AV	0.25	0	0	11.3
Series AW	0.25	0	0	11.3
Series AX	0.25	0	0	11.3
Series AY	0.25	0	0	11.3
Series AZ	0.25	0	0	11.3
Series BA	0.25	0	0	11.3
Series BB	0.25	0	0	11.3
Series BC	0.25	0	0	11.3
Series BD	0.25	0	0	11.3
Series BE	0.25	0	0	11.3
Series BF	0.25	0	0	11.3
Series BG	0.25	0	0	11.3
Series BH	0.25	0	0	11.3
Series BI	0.25	0	0	11.3
Series BJ	0.25	0	0	11.3
Series BK	0.25	0	0	11.3
Series BL	0.25	0	0	11.3
Series BM	0.25	0	0	11.3
Series BN	0.25	0	0	11.3
Series BO	0.25	0	0	11.3
Series BP	0.25	0	0	11.3
Series BQ	0.25	0	0	11.3
Series BR	0.25	0	0	11.3
Series BS	0.25	0	0	11.3
Series BT	0.25	0	0	11.3
Series BU	0.25	0	0	11.3
Series BV	0.25	0	0	11.3
Series BW	0.25	0	0	11.3
Series BX	0.25	0	0	11.3
Series BY	0.25	0	0	11.3
Series BZ	0.25	0	0	11.3
Series CA	0.25	0	0	11.3
Series CB	0.25	0	0	11.3
Series CC	0.25	0	0	11.3
Series CD	0.25	0	0	11.3
Series CE	0.25	0	0	11.3
Series CF	0.25	0	0	11.3
Series CG	0.25	0	0	11.3
Series CH	0.25	0	0	11.3
Series CI	0.25	0	0	11.3
Series CJ	0.25	0	0	11.3
Series CK	0.25	0	0	11.3
Series CL	0.25	0	0	11.3
Series CM	0.25	0	0	11.3
Series CN	0.25	0	0	11.3
Series CO	0.25	0	0	11.3
Series CP	0.25	0	0	11.3
Series CQ	0.25	0	0	11.3
Series CR	0.25	0	0	11.3
Series CS	0.25	0	0	11.3
Series CT	0.25	0	0	11.3
Series CU	0.25	0	0	11.3
Series CV	0.25	0	0	11.3
Series CW	0.25	0	0	11.3
Series CX	0.25	0	0	11.3
Series CY	0.25	0	0	11.3
Series CZ	0.25	0	0	11.3
Series DA	0.25	0	0	11.3
Series DB	0.25	0	0	11.3
Series DC	0.25	0	0	11.3
Series DD	0.25	0	0	11.3
Series DE	0.25	0	0	11.3
Series DF	0.25	0	0	11.3
Series DG	0.25	0	0	11.3
Series DH	0.25	0	0	11.3
Series DI	0.25	0	0	11.3
Series DJ	0.25	0	0	11.3
Series DK	0.25	0	0	11.3
Series DL	0.25	0	0	11.3
Series DM	0.25	0	0	11.3
Series DN	0.25	0	0	11.3
Series DO	0.25	0	0	11.3
Series DP	0.25	0	0	11.3
Series DQ	0.25	0	0	11.3
Series DR	0.25	0	0	11.3
Series DS	0.25	0	0	11.3
Series DT	0.25	0	0	11.3
Series DU	0.25	0	0	11.3
Series DV	0.25	0	0	11.3
Series DW	0.25	0	0	11.3
Series DX	0.25	0	0	11.3
Series DY	0.25	0	0	11.3
Series DZ	0.25	0	0	11.3
Series EA	0.25	0	0	11.3
Series EB	0.25	0	0	11.3
Series EC	0.25	0	0	11.3
Series ED	0.25	0	0	11.3
Series EE	0.25	0	0	11.3
Series EF	0.25	0	0	11.3
Series EG	0.25	0	0	11.3
Series EH	0.25	0	0	11.3
Series EI	0.25	0	0	11.3
Series EJ	0.25	0	0	11.3
Series EK	0.25	0	0	11.3
Series EL	0.25	0	0	11.3
Series EM	0.25	0	0	11.3
Series EN	0.25	0	0	11.3
Series EO	0.25	0	0	11.3
Series EP	0.25	0	0	11.3
Series EQ	0.25	0	0	11.3
Series ER	0.25	0	0	11.3
Series ES	0.25	0	0	11.3
Series ET	0.25	0	0	11.3
Series EU	0.25	0	0	11.3
Series EV	0.25	0	0	11.3
Series EW	0.25	0	0	11.3
Series EX	0.25	0	0	11.3
Series EY	0.25	0	0	11.3
Series EZ	0.25	0	0	11.3
Series FA	0.25	0	0	11.3
Series FB	0.25	0	0	11.3
Series FC	0.25	0	0	11.3
Series FD	0.25	0	0	11.3
Series FE	0.25	0	0	11.3
Series FF	0.25	0	0	11.3
Series FG	0.25	0	0	11.3
Series FH	0.25	0	0	11.3
Series FI	0.25	0	0	11.3
Series FJ	0.25	0	0	11.3
Series FK	0.25	0	0	11.3
Series FL	0.25	0	0	11.3
Series FM	0.25	0	0	11.3
Series FN	0.25	0	0	11.3
Series FO	0.25	0	0	11.3
Series FP	0.25	0	0	11.3
Series FQ	0.25	0	0	11.3
Series FR	0.25	0	0	11.3
Series FS	0.25	0	0	11.3
Series FT	0.25	0	0	11.3
Series FU	0.25	0	0	11.3
Series FV	0.25	0	0	11.3
Series FW	0.25	0	0	11.3
Series FX	0.25	0	0	11.3
Series FY	0.25	0	0	11.3
Series FZ	0.25	0	0	11.3
Series GA	0.25	0	0	11.3
Series GB	0.25	0	0	11.3
Series GC	0.25	0	0	11.3
Series GD	0.25	0	0	11.3
Series GE	0.25	0	0	11.3
Series GF	0.25	0	0	11.3
Series GG	0.25	0	0	11.3
Series GH	0.25	0	0	11.3
Series GI	0.25	0	0	11.3
Series GJ	0.25	0	0	11.3
Series GK	0.25	0	0	11.3
Series GL	0.25	0	0	11.3
Series GM	0.25	0	0	11.3
Series GN	0.25	0	0	11.3
Series GO	0.25	0	0	11.3
Series GP	0.25	0	0	11.3
Series GQ	0.25	0	0	11.3
Series GR	0.25	0	0	11.3
Series GS	0.25	0	0	11.3
Series GT	0.25	0	0	11.3
Series GU	0.25	0	0	11.3
Series GV	0.25	0	0	11.3
Series GW	0.25	0	0	11.3
Series GX	0.25	0	0	11.3
Series GY	0.25	0	0	11.3
Series GZ	0.25	0	0	11.3
Series HA	0.25	0	0	11.3
Series HB	0.25	0	0	11.3
Series HC	0.25	0	0	11.3
Series HD	0.25	0	0	11.3
Series HE	0.25	0	0	11.3
Series HF	0.25	0	0	11.3
Series HG	0.25	0	0	11.3
Series HH	0.25	0	0	11.3
Series HI	0.25	0	0	11.3
Series HJ	0.25	0	0	11.3
Series HK	0.25	0	0	11.3
Series HL	0.25			



CLASE 8.ª

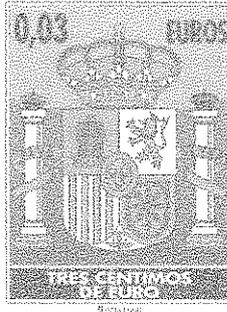


OK5442792

S.08	Denominación del Fondo: TDA 15-MIXTO, FTA Denominación del Compartimento: 0 Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Estados agregados: 31/12/2010 Periodo: 31/12/2010
NOTAS EXPLICATIVAS	
INFORME AUDITOR	
Campo de Texto:	



CLASE 09



OK5442793

S.05.1	
Denominación del Fondo:	TDR 19-MIXTO, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, S.A.
Estados agregados:	31/12/2009
Periodo:	

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A

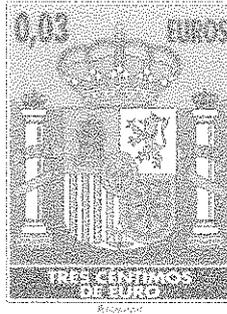
Tipología de activos titulizados	Situación Actual		31/12/2009		Situación cierre anual anterior		31/12/2008		Situación Inicial		27/02/2004	
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)
Participaciones Hipotecarias	0033	3.838	0033	214.153.000	0033	4.050	237.635.000	0033	6.823	739	522.014.000	
Certificados de Transmisión de Hipotecaria	0033	364	0033	29.896.000	0033	390	32.640.000	0033	739	77.986.000		
Préstamos Hipotecarios	0033		0033		0033			0033				
Cédulas Hipotecarias	0033		0033		0033			0033				
Préstamos a Promotores	0033		0033		0033			0033				
Préstamos a PYMES	0033		0033		0033			0033				
Préstamos a Empresas	0033		0033		0033			0033				
Préstamos Corporativos	0033		0033		0033			0033				
Cédulas Territoriales	0033		0033		0033			0033				
Bonos de Tesorería	0033		0033		0033			0033				
Deuda Subordinada	0033		0033		0033			0033				
Creditos AAPP	0033		0033		0033			0033				
Préstamos al Consumo	0033		0033		0033			0033				
Préstamos Autocesión	0033		0033		0033			0033				
Arrendamiento Financiero	0033		0033		0033			0033				
Cuentas a Cobrar	0033		0033		0033			0033				
Derechos de Crédito Futuros	0033		0033		0033			0033				
Bonos de Titulación	0033		0033		0033			0033				
Otros	0033		0033		0033			0033				
Total	0033	4.202	0033	244.049.000	0033	4.430	270.275.000	0033	7.562	0170	800.000.000	

Cuadro de texto libre

(1) Enunciado como importe pendiente al importe principal pendiente rembalsado



CLASE 99.01



OK5442794

S.05.1

Denominación del Fondo: TDA 19-MIXTO, FTA
 Denominación del Compartimento: 0
 Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
 Estados agregados:
 Período: 31/12/2009

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

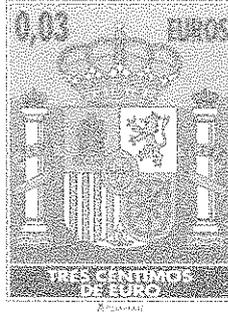
Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada	Situación actual		Situación cierre anual anterior	
	01/07/2009 - 31/12/2009	01/01/2008 - 31/12/2008	01/01/2008 - 31/12/2008	01/01/2008 - 31/12/2008
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0201 -12.933.000	0210 -11.957.000		
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201 -13.294.000	0211 -17.510.000		
Total importe amortizado acumulado desde el origen del Fondo	0202 -355.951.000	0212 -329.724.000		
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203 0	0213 0		
Importe pendiente cierre del periodo (2)	0204 244.049.000	0214 270.276.000		
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo	0205 0,06	0215 0,06		

(1) En Fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.



CLASE B.2



OK5442795

Denominación del Fondo: TODA 18-MIXTO, FTA		S.05.1
Denominación del Compartimiento: 0		
Denominación de la Gestora: Thelización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.		
Estados agregados: 31/12/2008		

CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de activos	Principal		Importe Impagado		Total	Principal pendiente no vencido	Deuda Total
		Principal	Intereses ordinarios	Principal	Intereses ordinarios			
Hasta 1 mes	209	37,713	60,000	31,000	37,200	91,000	18,153,000	97,600
De 1 a 2 meses	49	2,111	25,000	15,000	27,21	40,000	3,487,000	1,751
De 2 a 3 meses	30	2,112	31,000	19,000	27,32	50,000	2,295,000	1,751
De 3 a 6 meses	8	371	9,000	10,000	37,33	19,000	647,000	674
De 6 a 12 meses	10	374	14,000	24,000	37,34	38,000	637,000	1,751
De 12 a 18 meses	8	375	29,000	35,000	37,35	64,000	637,000	1,751
De 18 meses a 2 años	2	376	15,000	11,000	37,36	26,000	170,000	1,751
De 2 a 3 años	5	377	23,000	29,000	37,37	52,000	290,000	1,751
Más de 3 años	5	378	36,000	37,000	37,38	73,000	228,000	1,751
Total	406	37,713	242,000	211,000	37,719	453,000	26,380,000	97,559

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido al inicio e incluido al final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses).

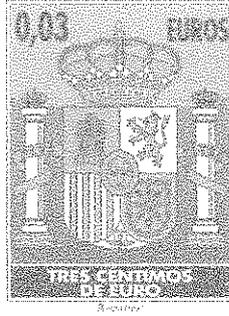
Impagados con Garantía Real (2)	Nº de activos	Principal		Importe Impagado		Total	Principal pendiente no vencido	Deuda Total	Valor Garantía (3)	% Deudor. Tasación
		Principal	Intereses ordinarios	Principal	Intereses ordinarios					
Hasta 1 mes	209	37,713	60,000	31,000	37,200	91,000	18,153,000	97,600	35,504,000	51,38
De 1 a 2 meses	49	2,111	25,000	15,000	27,21	40,000	3,487,000	1,751	6,364,000	55,42
De 2 a 3 meses	30	2,112	31,000	19,000	27,32	50,000	2,295,000	1,751	4,399,000	53,81
De 3 a 6 meses	8	371	9,000	10,000	37,33	19,000	647,000	1,751	852,000	59,49
De 6 a 12 meses	10	374	14,000	24,000	37,34	38,000	637,000	1,751	1,164,000	58,03
De 12 a 18 meses	8	375	29,000	35,000	37,35	64,000	637,000	1,751	1,061,000	60,05
De 18 meses a 2 años	2	376	15,000	11,000	37,36	26,000	170,000	1,751	375,000	52,29
De 2 a 3 años	5	377	23,000	29,000	37,37	52,000	290,000	1,751	649,000	62,21
Más de 3 años	5	378	36,000	37,000	37,38	73,000	228,000	1,751	447,000	67,35
Total	406	37,713	242,000	211,000	37,719	453,000	26,380,000	97,559	60,815,000	58,49

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido al inicio e incluido al final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses).

(3) Complementar con la última valoración disponible de inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda hipotecada, etc) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo.



CLASE 8.ª



OK5442796

S.05.1
Denominación del Fondo: TDA 19-MIXTO, FTA Denominación del Compartimiento: 0 Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Estados agregados: Estados agregados Periodo: 31/12/2008

	Situación actual			Situación cierre anual anterior 31/12/2008			Situación cierre anual anterior 27/02/2004		
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)
Ratios Morosidad (1)									
Participaciones Hipotecarias	0,00	0,01	0,00	0,01	0,01	0,00	0,00	0,01	0,00
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0,00	0,01	0,00	0,01	0,01	0,00	0,00	0,01	0,00
Préstamos Hipotecarios	0,00	0,01	0,00	0,01	0,01	0,00	0,00	0,01	0,00
Cédulas Hipotecarias	0,00	0,01	0,00	0,01	0,01	0,00	0,00	0,01	0,00
Préstamos a Promotores	0,00	0,01	0,00	0,01	0,01	0,00	0,00	0,01	0,00
Préstamos a PYMES	0,00	0,01	0,00	0,01	0,01	0,00	0,00	0,01	0,00
Préstamos a Empresas	0,00	0,01	0,00	0,01	0,01	0,00	0,00	0,01	0,00
Préstamos Corporativos	0,00	0,01	0,00	0,01	0,01	0,00	0,00	0,01	0,00
Ramos de Tesorería	0,00	0,01	0,00	0,01	0,01	0,00	0,00	0,01	0,00
Deuda Subordinada	0,00	0,01	0,00	0,01	0,01	0,00	0,00	0,01	0,00
Créditos AAPP	0,00	0,01	0,00	0,01	0,01	0,00	0,00	0,01	0,00
Préstamos al Consumo	0,00	0,01	0,00	0,01	0,01	0,00	0,00	0,01	0,00
Arrendamiento Financiero	0,00	0,01	0,00	0,01	0,01	0,00	0,00	0,01	0,00
Cuentas a Cobrar	0,00	0,01	0,00	0,01	0,01	0,00	0,00	0,01	0,00
Derechos de Crédito Futuros	0,00	0,01	0,00	0,01	0,01	0,00	0,00	0,01	0,00
Bonos de Titulización	0,00	0,01	0,00	0,01	0,01	0,00	0,00	0,01	0,00
Otros	0,00	0,01	0,00	0,01	0,01	0,00	0,00	0,01	0,00

(1) Estos ratios se refieren exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito")

(A) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el resultado de minorar el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las normas 1.ª y 2.ª

(B) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos clasificados como fallidos y el resultado de minorar el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. Se considera la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folio protegidas en el estado 5.4)

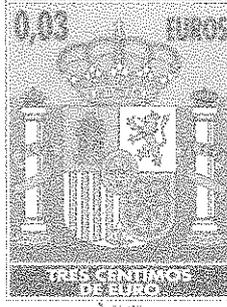
(C) Determinada por el cociente entre la suma de: el importe total de recuperaciones de impagados de principal de activos clasificados como dudosos, más el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos antes de las recuperaciones, en el periodo, dividido por el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos antes de las recuperaciones.

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones.



CLACM 00

OK5442797



S.05.1	
Denominación del Fondo:	TDA 19-MIXTO, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, S.A.
Estados agregados:	31/12/2009
Periodo:	

CUADRO E

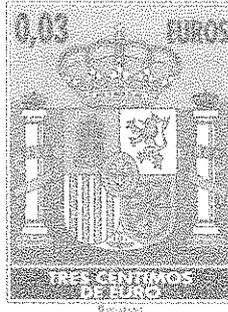
Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación inicial	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Interior a 1 año	35	145.000	32	110.000	0	0
Entre 1 y 2 años	40	345.000	48	455.000	1	5.000
Entre 2 y 3 años	63	865.000	42	655.000	0	0
Entre 3 y 5 años	234	4.404.000	238	5.175.000	45	1.445.000
Entre 5 y 10 años	821	29.046.000	788	28.778.000	455	19.024.000
Superior a 10 años	3.002	209.244.000	3.282	235.172.000	7.081	679.526.000
TOTAL	1.897	244.949.000	4.430	270.277.000	1345	690.000.000
Vida residual media ponderada (años)	1897	16,83	1765	17,65	2263	22,63

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación inicial	
Años	Antigüedad media ponderada	Años	Antigüedad media ponderada	Años	Antigüedad media ponderada
3630	7,41	3652	6,41	3634	1,57



CLASE B.ª



OK5442798

Denominación del fondo:	TDA 19 MIXTO, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estado agregado:	31/12/2009
Fecha de la declaración:	TDA 19 MIXTO, FTA
Mecanismos de cotización de los valores emitidos:	

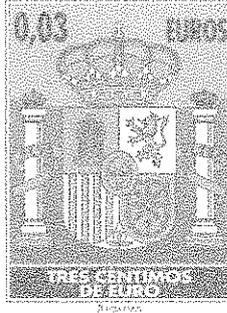
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

Serie	Situación actual				Situación cierre anual anterior				Escenario Inicial			
	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos
Serie A	5.673	38.000	217.132.000	4,57	5.673	43.000	241.182.000	4,98	5.673	100.000	567.300.000	5,7
Serie B	192	83.000	15.966.000	4,57	192	82.000	17.736.000	4,98	192	100.000	19.200.000	6,98
Serie C	60	83.000	4.889.000	4,57	60	82.000	5.511.000	4,98	60	100.000	6.000.000	6,98
Serie D	75	92.000	6.926.000	8,25	75	92.000	6.926.000	4,98	75	100.000	7.500.000	6,98
Total	5.940	246.000	245.933.000		6.092	309.000	308.375.000		6.002	300.000	300.000.000	

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de la estimación.
 (2) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (SIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación



CLASE 03



OK5442799

Denominación del fondo:	TDA 19-MKTO, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Thalitzación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.
Estados agregados:	31/12/2009
Período de la declaración:	TDA 19-MKTO, FTA
Miembros de calificación de los valores emitidos:	

5.06.2

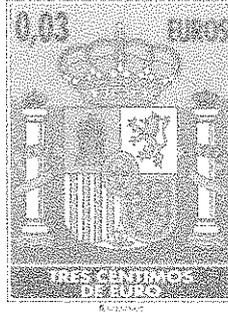
CUADRO B

Serie (1)	Denominación Serie	Grado de subordinación (2)	Índice de interés (3)	Margen (4)	Tipo aplicado	Basa de cálculo de intereses	Días acumulados (5)	Intereses acumulados (6)	Principal no vencido	Principal Impagado	Intereses Impagados	Total pendientes (7)
Serie A	ES037964004	NS	EURBOR 3 m	0,2	0,31	360	9	49.000	217.182.000	0	0	217.182.000
Serie B	ES037964012	S	EURBOR 3 m	0,5	1,21	360	9	5.000	19.886.000	0	0	19.886.000
Serie C	ES037964020	S	EURBOR 3 m	1,08	1,76	360	9	2.000	4.999.000	0	0	4.999.000
Serie D	ES037964038	S	EURBOR 3 m	3,5	4,21	360	9	7.000	6.994.000	0	0	6.994.000
Total								63.000	245.062.000	0	0	245.062.000

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (SIN) y su denominación. Cuando los flujos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada. (S=Subordinada, NS: No subordinada)
 (3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURBOR a las mesas...). En el caso de flujos (los esta columna se cumplimentará con el término "fluj").
 (4) En el caso de flujos (los esta columna no se cumplimentará).
 (5) Días acumulados desde la última fecha de pago.
 (6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.
 (7) Incluye el principal no vencido y todos los intereses impagados a la fecha de la declaración.



CLASE 03



OK5442801

S.05.2	Denominación del fondo: TDA 19-MIXTO, FTA Denominación del compartimento: 0 Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Estados agregados: Período de la declaración: 31/12/2009 Mercados de cotización de los valores emitidos: TDA 19-MIXTO, FTA
--------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

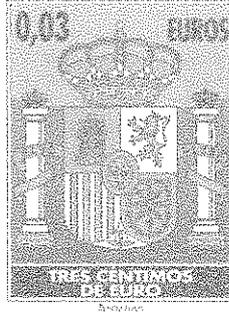
CUADRO D

Denominación	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación anual anterior	Situación cierre inicial
Serie A	27/02/2004	FCH	AAA	AAA	AAA
Serie B	27/02/2004	MDY	Aaa	Aaa	Aaa
Serie C	20/12/2007	FCH	AA+	AA+	A
Serie D	27/02/2004	MDY	A2	A2	A2
Serie E	20/12/2007	FCH	A+	A+	BBB
Serie F	27/02/2004	MDY	Baa2	Baa2	Baa2
Serie G	20/12/2007	FCH	BBB+	BBB+	BB+
Serie H	27/02/2004	MDY	Ba2	Ba2	Ba2

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MDY, para Moody's; SYP, para Standard & Poets, FCH para Fitch -
 En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se repetirá el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtenidas



CLASE 06



OK5442802

S.05.3	
TDA 19-MIXTO, FTA	
0	
Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados:	
Período de la declaración:	31/12/2009
Mercados de cotización de los valores emitidos:	TDA 19-MIXTO, FTA

	Situación actual 31/12/2009	Situación cierre anual anterior 31/12/2008
INFORMACION SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)		
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	11.621.000	11.683.000
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	4,76	4,33
3. Exceso de spread (%) (1)	2,23	2,52
4. Permisa financiera de intereses (S/N)	true	true
5. Permisa financiera de tipos de cambio (S/N)	false	false
6. Otras permisas financieras (S/N)	false	false
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	[error]	[error]
8. Subordinación de series (S/N)	true	true
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	88,62	88,87
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	[error]	[error]
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	[error]	[error]
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0	0
13. Otros	false	false

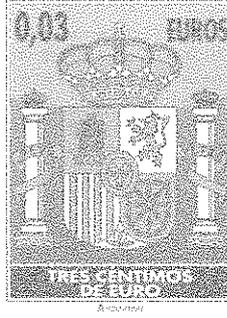
	NIF	Denominación
Información sobre contrapartes de mejoras crediticias		
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	G-43003838	CAIXA TARRAGONA
Permisas financieras de tipos de interés	QB-397249893	JP Morgan Chase Bank NA
Permisas financieras de tipos de cambio		
Otras permisas financieras		
Contraparte de la línea de liquidez		
Entidad Avalista		
Contraparte del derivado de crédito		

- (1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.
- (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.
- (3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos
- 4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes
- (5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

OK5442803



Denominación del Fondo: **FOFONDO DE INVERSIÓN EN BONOS DE RIESGO**
 Denominación del Fondo: **FOFONDO DE INVERSIÓN EN BONOS DE RIESGO**
 Denominación del Fondo: **FOFONDO DE INVERSIÓN EN BONOS DE RIESGO**
 Denominación del Fondo: **FOFONDO DE INVERSIÓN EN BONOS DE RIESGO**
 Denominación del Fondo: **FOFONDO DE INVERSIÓN EN BONOS DE RIESGO**

Administración del Fondo: **INSTITUTO VOUCHERIZADO DE FONDOS DE INVERSIÓN**
 Denominación de la Gestora: **INSTITUTO VOUCHERIZADO DE FONDOS DE INVERSIÓN**
 Fecha: **31/12/2020**

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRAFACTUALMENTE EN EL FONDO
 (Las cifras relativas a impagos se consignarán en miles de euros)

Concepto (1)	Meses Impago		Días Impago	Relato (2)	
	Situación actual	Periodo anterior		Situación actual	Periodo anterior
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad superior a 90 días	1.122.000	1.077.000	60	0,01	0,01
2. Activos Morosos por otros motivos	0	0	0	0,00	0,00
TOTAL MOROSOS	1.122.000	1.077.000	60	0,01	0,01
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a 90 días	1.448.000	698.000	12	0,01	0,01
4. Activos Fallidos por otros motivos que hayan sido declarados o clasificados como tal por el Cliente	0	0	0	0,00	0,00
TOTAL FALLIDOS	1.448.000	698.000	12	0,01	0,01

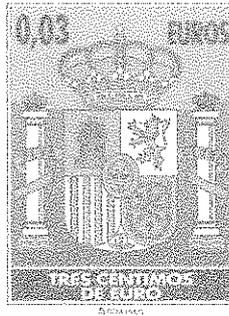
(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (morosidad, impagos, etc.) se indicarán en la tabla de otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio y la documentación contractual. En la columna Ref. Folio se indicará el número de folio en el que se encuentra el texto de la documentación contractual.

Otro ratio relevante	Relato (2)	
	Última Fecha de Pago	Ref. Folio
	0,01	0,01

Triggers (3)	Límite	% Actual	Relato (2)	
			Última Fecha de Pago	Ref. Folio
Amortización anticipada series (4)	10	0,00	0,00	0,00
Series A	10	0,00	0,00	0,00
Series B	10	0,00	0,00	0,00
Series C	10	0,00	0,00	0,00
Series D	10	0,00	0,00	0,00
Series E	10	0,00	0,00	0,00
Series F	10	0,00	0,00	0,00
Series G	10	0,00	0,00	0,00
Series H	10	0,00	0,00	0,00
Series I	10	0,00	0,00	0,00
Series J	10	0,00	0,00	0,00
Series K	10	0,00	0,00	0,00
Series L	10	0,00	0,00	0,00
Series M	10	0,00	0,00	0,00
Series N	10	0,00	0,00	0,00
Series O	10	0,00	0,00	0,00
Series P	10	0,00	0,00	0,00
Series Q	10	0,00	0,00	0,00
Series R	10	0,00	0,00	0,00
Series S	10	0,00	0,00	0,00
Series T	10	0,00	0,00	0,00
Series U	10	0,00	0,00	0,00
Series V	10	0,00	0,00	0,00
Series W	10	0,00	0,00	0,00
Series X	10	0,00	0,00	0,00
Series Y	10	0,00	0,00	0,00
Series Z	10	0,00	0,00	0,00
Series AA	10	0,00	0,00	0,00
Series AB	10	0,00	0,00	0,00
Series AC	10	0,00	0,00	0,00
Series AD	10	0,00	0,00	0,00
Series AE	10	0,00	0,00	0,00
Series AF	10	0,00	0,00	0,00
Series AG	10	0,00	0,00	0,00
Series AH	10	0,00	0,00	0,00
Series AI	10	0,00	0,00	0,00
Series AJ	10	0,00	0,00	0,00
Series AK	10	0,00	0,00	0,00
Series AL	10	0,00	0,00	0,00
Series AM	10	0,00	0,00	0,00
Series AN	10	0,00	0,00	0,00
Series AO	10	0,00	0,00	0,00
Series AP	10	0,00	0,00	0,00
Series AQ	10	0,00	0,00	0,00
Series AR	10	0,00	0,00	0,00
Series AS	10	0,00	0,00	0,00
Series AT	10	0,00	0,00	0,00
Series AU	10	0,00	0,00	0,00
Series AV	10	0,00	0,00	0,00
Series AW	10	0,00	0,00	0,00
Series AX	10	0,00	0,00	0,00
Series AY	10	0,00	0,00	0,00
Series AZ	10	0,00	0,00	0,00
Series BA	10	0,00	0,00	0,00
Series BB	10	0,00	0,00	0,00
Series BC	10	0,00	0,00	0,00
Series BD	10	0,00	0,00	0,00
Series BE	10	0,00	0,00	0,00
Series BF	10	0,00	0,00	0,00
Series BG	10	0,00	0,00	0,00
Series BH	10	0,00	0,00	0,00
Series BI	10	0,00	0,00	0,00
Series BJ	10	0,00	0,00	0,00
Series BK	10	0,00	0,00	0,00
Series BL	10	0,00	0,00	0,00
Series BM	10	0,00	0,00	0,00
Series BN	10	0,00	0,00	0,00
Series BO	10	0,00	0,00	0,00
Series BP	10	0,00	0,00	0,00
Series BQ	10	0,00	0,00	0,00
Series BR	10	0,00	0,00	0,00
Series BS	10	0,00	0,00	0,00
Series BT	10	0,00	0,00	0,00
Series BU	10	0,00	0,00	0,00
Series BV	10	0,00	0,00	0,00
Series BW	10	0,00	0,00	0,00
Series BX	10	0,00	0,00	0,00
Series BY	10	0,00	0,00	0,00
Series BZ	10	0,00	0,00	0,00
Series CA	10	0,00	0,00	0,00
Series CB	10	0,00	0,00	0,00
Series CC	10	0,00	0,00	0,00
Series CD	10	0,00	0,00	0,00
Series CE	10	0,00	0,00	0,00
Series CF	10	0,00	0,00	0,00
Series CG	10	0,00	0,00	0,00
Series CH	10	0,00	0,00	0,00
Series CI	10	0,00	0,00	0,00
Series CJ	10	0,00	0,00	0,00
Series CK	10	0,00	0,00	0,00
Series CL	10	0,00	0,00	0,00
Series CM	10	0,00	0,00	0,00
Series CN	10	0,00	0,00	0,00
Series CO	10	0,00	0,00	0,00
Series CP	10	0,00	0,00	0,00
Series CQ	10	0,00	0,00	0,00
Series CR	10	0,00	0,00	0,00
Series CS	10	0,00	0,00	0,00
Series CT	10	0,00	0,00	0,00
Series CU	10	0,00	0,00	0,00
Series CV	10	0,00	0,00	0,00
Series CW	10	0,00	0,00	0,00
Series CX	10	0,00	0,00	0,00
Series CY	10	0,00	0,00	0,00
Series CZ	10	0,00	0,00	0,00
Series DA	10	0,00	0,00	0,00
Series DB	10	0,00	0,00	0,00
Series DC	10	0,00	0,00	0,00
Series DD	10	0,00	0,00	0,00
Series DE	10	0,00	0,00	0,00
Series DF	10	0,00	0,00	0,00
Series DG	10	0,00	0,00	0,00
Series DH	10	0,00	0,00	0,00
Series DI	10	0,00	0,00	0,00
Series DJ	10	0,00	0,00	0,00
Series DK	10	0,00	0,00	0,00
Series DL	10	0,00	0,00	0,00
Series DM	10	0,00	0,00	0,00
Series DN	10	0,00	0,00	0,00
Series DO	10	0,00	0,00	0,00
Series DP	10	0,00	0,00	0,00
Series DQ	10	0,00	0,00	0,00
Series DR	10	0,00	0,00	0,00
Series DS	10	0,00	0,00	0,00
Series DT	10	0,00	0,00	0,00
Series DU	10	0,00	0,00	0,00
Series DV	10	0,00	0,00	0,00
Series DW	10	0,00	0,00	0,00
Series DX	10	0,00	0,00	0,00
Series DY	10	0,00	0,00	0,00
Series DZ	10	0,00	0,00	0,00
Series EA	10	0,00	0,00	0,00
Series EB	10	0,00	0,00	0,00
Series EC	10	0,00	0,00	0,00
Series ED	10	0,00	0,00	0,00
Series EE	10	0,00	0,00	0,00
Series EF	10	0,00	0,00	0,00
Series EG	10	0,00	0,00	0,00
Series EH	10	0,00	0,00	0,00
Series EI	10	0,00	0,00	0,00
Series EJ	10	0,00	0,00	0,00
Series EK	10	0,00	0,00	0,00
Series EL	10	0,00	0,00	0,00
Series EM	10	0,00	0,00	0,00
Series EN	10	0,00	0,00	0,00
Series EO	10	0,00	0,00	0,00
Series EP	10	0,00	0,00	0,00
Series EQ	10	0,00	0,00	0,00
Series ER	10	0,00	0,00	0,00
Series ES	10	0,00	0,00	0,00
Series ET	10	0,00	0,00	0,00
Series EU	10	0,00	0,00	0,00
Series EV	10	0,00	0,00	0,00
Series EW	10	0,00	0,00	0,00
Series EX	10	0,00	0,00	0,00
Series EY	10	0,00	0,00	0,00
Series EZ	10	0,00	0,00	0,00
Series FA	10	0,00	0,00	0,00
Series FB	10	0,00	0,00	0,00
Series FC	10	0,00	0,00	0,00
Series FD	10	0,00	0,00	0,00
Series FE	10	0,00	0,00	0,00
Series FF	10	0,00	0,00	0,00
Series FG	10	0,00	0,00	0,00
Series FH	10	0,00	0,00	0,00
Series FI	10	0,00	0,00	0,00
Series FJ	10	0,00	0,00	0,00
Series FK	10	0,00	0,00	0,00
Series FL	10	0,00	0,00	0,00
Series FM	10	0,00	0,00	0,00
Series FN	10	0,00	0,00	0,00
Series FO	10	0,00	0,00	0,00
Series FP	10	0,00	0,00	0,00
Series FQ	10	0,00	0,00	0,00
Series FR	10	0,00	0,00	0,00
Series FS	10	0,00	0,00	0,00
Series FT	10	0,00	0,00	0,00
Series FU	10	0,00	0,00	0,00
Series FV	10	0,00	0,00	0,00
Series FW	10	0,00	0,00	0,00
Series FX	10	0,00	0,00	0,00
Series FY	10	0,00	0,00	0,00
Series FZ	10	0,00	0,00	0,00
Series GA	10	0,00	0,00	0,00
Series GB	10	0,00	0,00	0,00
Series GC	10	0,00	0,00	0,00
Series GD	10	0,00	0,00	0,00
Series GE	10	0,00	0,00	0,00
Series GF	10	0,00	0,00	0,00
Series GG	10	0,00	0,00	0,00
Series GH	10	0,00	0,00	0,00
Series GI	10	0,00	0,00	0,00
Series GJ	10	0,00	0,00	0,00
Series GK	10	0,00	0,00	0,00
Series GL	10	0,00	0,00	0,00
Series GM	10	0,00	0,00	0,00
Series GN	10	0,00	0,00	0,00
Series GO	10	0,00	0,00	0,00
Series GP	10	0,00	0,00	0,00
Series GQ	10	0,00	0,00	0,00
Series GR	10	0,00	0,00	0,00
Series GS	10	0,00	0,00	0,00
Series GT	1			



CLASE 8^a

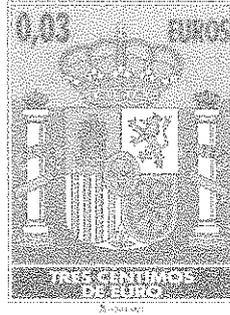


OK5442804

S.00	Denominación del Fondo: TDA 19-MIXTO, FTA Denominación del Compartimento: 0 Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Estados agregados: 31/12/2009 Periodo: 31/12/2009
NOTAS EXPLICATIVAS	
INFORME AUDITOR	
Campo de Texto:	



CLASE 8.ª



OK5442805

FORMULACIÓN

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

D. Francisco Javier Soriano Arosa
Presidente

Caja de Ahorros del Mediterráneo
D. Juan Luis Sabater Navarro

Banco de Castilla La Mancha
D. Francisco Jesús Cepeda González

D. Gumersindo Ruiz-Bravo de Mansilla

D^a. Raquel Martínez Cabañero

Caja de Ahorros Municipal de Burgos
D. Vicente Palacios Martínez

D. José Carlos Contreras Gómez

Aldermanbury Investments Limited
D. Arturo Miranda Martín

Diligencia que levanta el Secretario, D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana, para hacer constar que tras la aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión de TDA 19-MIXTO, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2010, por los miembros del Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., S.G.F.T., en la sesión de 31 de marzo de 2011, sus miembros han procedido a suscribir el presente Documento que se compone de 93 hojas de papel timbrado encuadernadas y numeradas correlativamente del OK5442714 al OK5442806, ambos inclusive, estampando su firma los miembros reunidos, cuyos nombres y apellidos constan en esta última hoja del presente, de lo que doy fe.

Madrid, 31 de marzo de 2011

D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana
Secretario del Consejo